[illegible]

# LA PRENSA

Buenos Aires, 10 de julio de 1883

## Memoria de Guerra y Marina

### Guerra

Hemos leido con vivo interés la Memoria de Guerra y Marina, cuya reciente aparicion anunciamos en nuestro número anterior.

La impresion que el documento nos ha dejado, es favorable. Juzgamos que es superior bajo todos conceptos á los análogos que le han precedido en ese Departamento del P. E.

El pensamiento capital que inspira y forma el eje al rededor del cual gira la Memoria, en concisa síntesis, es este—las necesidades trascendentales de la Nacion demandan en tono imperioso la reorganizacion de su elemento militar de defensa y de respetabilidad, dotándolo de los medios y del régimen adecuados para que llene sus altos fines.

Y no es otro el desideratum del pueblo argentino, á cuyo servicio se alistó La Prensa desde los albores de la Administracion actual.

Cómo no simpatizar con un documento oficial que se encierra dentro de las aspiraciones públicas, relacionadas con uno de los ramos capitales de la vida de la Nacion?

Vamos á pasar una rápida revista sobre cada una de las 112 páginas de la Memoria, refiriendo lo que ellas contienen.

Se descompone, como el Departamento de que emana, en dos secciones—Guerra y Marina.

Comenzaremos por la primera.

El Ministro se manifiesta satisfecho con el estado de disciplina, y con los servicios prestados por el Ejército, y para justificar su satisfaccion, traza el cuadro de las operaciones efectuadas por los batallones y regimientos en el último año.

La 2ª Division, al mando del General Villegas, ha tomado posesion definitiva del territorio comprendido en el cuadrilátero limitado por las cumbres de los Andes y que encierran los ríos Limay y Nauquen y el legendario Nahuel Huapi, sobre cuyas márgenes campan hoy nuestros soldados, resistiendo con sufrimiento y fortaleza admirables las privaciones del desierto y los rigores de aquel clima intemperante en la presente estacion.

Tiene ya bastante notoriedad esa espedicion fecunda para que nos detengamos en la mencion de sus hechos y resultados.

Complácenos, sí, empero, hacer constar con placer que el Ministro condena la guerra de esterminio contra los salvages; prefiriendo la noble guerra á su estado desgraciado de barbarie con las armas persuasivas de la civilizacion que redime y no mata.

Esa raza desaparece, siguiendo la suerte fatal de las razas inferiores, pero las superiores que las reemplazan tienen el deber de asimilarse á las vencidas, economizando el fierro y el fuego.

Los cuerpos de la 3ª Division "abandonaron las antiguas líneas existentes en los territorios de las Provincias de Buenos Aires y San Luis y se situaron en el centro de la pampa" habiéndose convertido los asientos de algunas de sus brigadas en pueblos que pueden llamarse florecientes y de cuyas adyacencias se apodera á gran prisa la industria pastoril.

Esas fuerzas son las que guarnecen las poblaciones fronterizas, y el Ministro anuncia que el drama de Mac Clymont, causado por los restos dispersos de las hordas de Yancamil, no ha de repetirse mas, debido á las medidas tomadas.

La 4ª Division, fraccionada en sus brigadas ha iniciado operaciones decisivas en el Chaco, de las que el Ministro espera abundantes frutos.

El regimiento que cubre la frontera de Salta, escalona los territorios de su frente, sobre las márgenes del Pilcomayo, estudiando el terreno y las distancias, para preparar operaciones formales.

Los cuerpos que custodian la línea interior de Córdoba y Santa-Fé, realizan una batida en el territorio encerrado entre el Salado y los límites de esas Provincias.

"Al mismo tiempo, todas las fuerzas de la línea establecida de Reconquista á Santiago, han marchado en columnas paralelas al interior del Chaco Austral, en combinacion con los dos batallones que forman el 6º Regimiento de infantería á las órdenes de su Gefe, el Coronel D. Francisco Bosch, Gobernador del Chaco."

Uno de los principales propósitos de esas operaciones, es practicar reconocimientos en el territorio, para elegir y fijar los parajes mas apropiados, estratégica é industrialmente, en donde han de establecerse las guarniciones avanzadas, cuya union será la línea definitiva de posesion del Chaco, entrada ya, y mas tarde, estendida.

El Ministro vuelve en este capítulo á recordar la política humanitaria que el Gobierno se propone ejercitar con los indios pobladores de ese territorio, que consiste en reducirlos y redimirlos y en protegerlos [illegible]

Alguna vez hemos indicado que el indio del Chaco está llamado á ser un brazo industrial vigoroso en la era cercana de su poblacion—y nos causa complacencia que el Ministro de la Guerra sustente ideas análogas.

La 1ra. Division desempeña el rol modesto de guarnecimiento de esta capital, y en honor de la verdad, su conducta es honesta y su disciplina provoca elogios.

Los cuerpos prestan servicios en dar guardias á las reparticiones públicas en que son pertinentes.

No juzgamos conveniente la residencia de un cuerpo de ejército, ni de un batallon, por mucho tiempo en las ciudades.

Sería conveniente y equitativo, que en 1883 la 1ra. Division salga á relevar á alguna de las que desde hace años soportan rudas fatigas en el desierto.

Tal es el cuadro marcado por las labores del ejército en los últimos seis meses. El país no puede estar descontento de sus servicios.

—

El Ministro propone á las Cámaras una idea, ya realizada en [illegible], necesaria como urgente—la dotacion de líneas telegráficas á los acantonamientos de las fronteras, desde los Andes hasta el centro de la Pampa y del Chaco.

A donde vaya la poblacion, debe ir el telégrafo, que es emblema [illegible] de la civilizacion y poderoso instrumento de guerra. No es un gasto, es una economía de tiempo, de choques y de movimientos de tropas, con inmensas ventajas para el servicio.

La Memoria [illegible] consideraciones acertadas [illegible] cambio de la Comandancia General de Armas á [illegible] Inspeccion General del Ejército, [illegible] de E. Mayor [illegible], y con tal motivo [illegible] al Congreso la necesidad de que [illegible] los proyectos de Códigos de Organizacion Militar sometidos á su deliberacion.

[illegible]

[illegible] En la Escuela de Oficiales de Mar [illegible] en su mitad de las Provincias [illegible] á la categoría de artilleros, [illegible] de aprendices navales y el resto á la de grumetes.

¡Los alumnos de estas dos Escuelas, una vez que posean buques propios, harán su aprendizaje práctico en frecuentes viajes por las costas fluviales y marítimas de la República.

—

La Memoria enumera los servicios prestados por los buques de la Armada en el año último.

La *Cabo de Hornos*, hizo un viaje al Sud, conduciendo á la espedicion científica acaudillada por el teniente Bove, cuyos frutos son conocidos. En breve partirá siguiendo el mismo itinerario, llevando los elementos para instalar las sub-delegaciones decretadas en la costa patagónica, cuyo extremo será la de la Isla de los Estados.

La *Bermejo* fué ocupada en el balizamiento del puerto de Bahía Blanca, y la *Constitucion* efectúa una tarea análoga en el de San Blas.

El *Plata*, la *Paraná* y la *Pilcomayo* han prestado servicios de estacion en el Brasil y Paraguay.

La *Uruguay* se ha movido poco, y el *Brown*, nada, y su única accion ha sido romper el cable de Montevideo, con daño de sí mismo.

Es una lástima que el Gobierno no encuentre otro fondeadero para esa poderosa corbeta.

El *Rosetti* ha hecho lo que ha podido, y el *Villarino* es una palanca para los progresos de la costa que recorre, como paquete.

La *Maipú* hizo un viage á los ríos y en breve empezará á prestar los servicios propios de su clase en la escuela de torpedos instalada en Lujan.

La escuadrilla del Río Negro ha marcado el trayecto en que son navegables los ríos Negro y Limay, levantándose los planos consiguientes por los oficiales O'Connor y Albarracin.

El capitan Moyano realizó una segunda espedicion en los territorios de la Patagonia, buscando un camino próximo á la costa entre Santa Cruz y Puerto Deseado, habiendo obtenido el éxito que ambicionaba.

Los oficiales subalternos de la Escuadra han constituido una asociacion nobilísima con el nombre de *Centro Naval*, en donde se instruyen y fraternizan con provecho propio y de la Nacion, á cuyo servicio están consagrados.

Las arterias fluviales de Misiones han sido objeto de reconocimientos hidrográficos.

En resúmen, tales son los signos de los movimientos de los elementos navales de la Nacion en el último año, que en verdad son satisfactorios, si se tiene presente la inaccion tradicional de nuestra flota de guerra: son signos de vida por demás plausibles.

—

La Memoria tiene cuestiones de otro órden y no menos interesantes que las enunciadas.

La dotacion del puerto de Bahía Blanca con las luces necesarias es una de las preocupaciones confesadas del Ministerio.

Se han dado pasos decisivos para adquirir esos elementos, habiendo en el proyecto de presupuesto solicitado ya los recursos necesarios á esos fines.

Los pormenores de la Memoria muestran que el Ministro ha abarcado toda la cuestion y se propone darle una solucion radical. Lo acompañamos con nuestra adhesion en esos propósitos.

Por falta de luces han naufragado tres buques en poco tiempo en Bahía Blanca.

La implantacion de un sistema de iluminacion de toda la costa Sud, es otra de las preocupaciones del Ministerio, y la Memoria consigna reflexiones sérias sobre el particular.

El capítulo de talleres y arsenales de marina, no nos ha satisfecho, como los anteriores; hemos encontrado vacíos allí que muy someramente señalaremos.

El Ministro denuncia la insuficiencia de lo existente y participa que se han contratado maquinarias para retrotar los talleres, nombre impropio dado á lo que se posee en ese ramo, así como es inadecuado el nombre de arsenal dado á los almacenes de Zárate.

Esperábamos que el Ministerio propusiese al Congreso, como en el capítulo de iluminacion marítima de las costas, una idea concreta sobre construccion del Puerto Militar de la Nacion, en donde se concentre el trabajo de conservacion y provisionamiento del material de la Escuadra.

Es una cuestion capital que el país debe solucionar cuanto antes, pues tiene muchos millones gastados en su marina y es muy trascendente la [illegible] de ella, para que se descuiden los medios de conservarla.

Una Escuadra sin puerto es algo que apenas se concibe, pero no puertos militares [illegible] del propuesto por el señor Madero. El Ministro tiene que buscar otros consejeros en los gremios del oficio.

Otra omision es la relativa á la instruccion práctica de artillería abordo de los buques de guerra, para que las piezas que montan tengan personal que las entienda y utilice.

Juzgamos indispensable la implantacion de un sistema ordenado de tiro al blanco.

—

La Memoria manifiesta que la administracion civil de la Escuadra mejora, bajo la accion del funcionario que hoy preside ese ramo, hecho que no negamos, sin que esto importe decir que no sean exactas las irregularidades que en estos últimos meses ha denunciado La Prensa.

La tarea de la reforma [illegible] los viejos vicios [illegible] siempre por el predominio.

Es conveniente que el Ministerio, que tan acertadas ideas sustenta y tan buena voluntad por el bien muestra y protesta, rompa con vigor el sistema adoptado en ciertas reparticiones superiores de la Armada, de no hacer caso á las denuncias honradas que se hacen de faltas indignas cometidas abordo de algunos buques, con mengua de los derechos de su oficialidad y tripulaciones.

Es necesario corregir con mano firme esos abusos, que contribuyen á esterilizar la accion del Gobierno.

Que haya una gran justicia inexorable contra los culpables, y la Escuadra hará más acertado camino en el sentido de su dignificacion.

Segun la memoria, el Gobierno se preocupa de la "cuestion Lazareto", pero es deplorable que aún no se la resuelva. Sin embargo, debemos confesar que en la Memoria [illegible] algo más positivo, la fórmula de la solucion, dado el estado en que el asunto se encuentra.

El taller de vestuarios de la Comisaría de Marina mejora considerablemente sus servicios, [illegible]

No hablaremos del [illegible] de la Prefectura [illegible] hacerlo con mayor detenimiento al ocuparnos de su Memoria [illegible] de trabajo.

[illegible] llave del movimiento ordenado [illegible]

[illegible]

[illegible] los mercados de exportacion [illegible] producido 3.787,151 pesos, habiendo sido estimado este año en 4.130,241 pesos y figurando [illegible]

El cálculo de 3.120,000 pesos fué, pues, [illegible] dísimo, y contribuirá á aumentar el [illegible] entre los gastos y recursos [illegible] para 1883. Porque conviene tener presente que los gastos ordinarios de este año suben á 31,224,748 pesos nacionales y que los recursos probables, entre los que figura la exportacion con 3.120,000 pesos, solo ascienden á 28.576,000 pesos.

Supongase ahora, lo que es mas probable que la estimacion oficial, que la exportacion en vez de producir 3.120,000 pesos, solo produzca 2.800,000 ó 2.900,000 pesos, si se quiere, ¿qué resultará?

Que el cálculo de recursos, en vez de 28.576,000 $ solo producirá 28.350,000 y entonces tendremos:

| | |
|---|---|
| Gastos | $ 31.224,748 |
| Recursos | 28.350,000 |
| Déficit | $ 2.868,748 |

Vea el Congreso si importa [illegible] en la posibilidad de hacer práctico el plan de recursos, en todas las partidas que lo componen y con cuánta razon decimos que no deben aceptarse, sin beneficio de inventario, las estimaciones que formula ó proyecta el P. E.

Exagerándose el error en que incurrió el año anterior, que en el actual y como ya lo hemos demostrado, estima el producido de la exportacion 2.010,000 pesos menos, cuando la supresion de derechos, segun propia declaracion del mensaje, solo asciende á un millon.

—

Antes de entrar al análisis detenido de lo que el P. E. supone que va á producir la importacion en el año entrante, punto sobre el cual tendremos mucho que decir, detengámonos un momento sobre la idea de suprimir en parte los derechos de exportacion.

¿Piensa con acierto el P. E. al proyectar esa supresion?

En principio, creemos que sí; los derechos de exportacion, tratándose sobre todo de productos nacionales que deben sostener competencia en los mercados extrangeros con productos similares de otros pueblos, debieran suprimirse por completo. Motivos meramente fiscales y no económicos son los que hasta ahora pueden haber dado razon á su existencia.

¿Era la oportunidad de pensar en suprimirlos? ¿Convenía empezar por los productos que el P. E. ha elegido?

No vacilamos en decirlo, si la renta que al tesoro le produce la exportacion es indispensable para el equilibrio financiero; si el aumento natural en el producido de otros impuestos no permite prescindir de ella ó si para prescindir hay que recargar los impuestos de importacion, no conviene alterar lo existente y es preferible aplazar por ahora toda supresion.

¿En qué se funda el P. E. para proponer esta? El mensaje no dice nada al respecto; "os he manifestado mi deseo de disminuir los derechos de exportacion......" he ahí todo.

El mismo deseo, como aspiracion personal del señor Ministro, pero sin ningun fundamento que explique bien su razon de ser, está consignado en el mensage del P. E. al Congreso, fecha Junio 30 de 1882, enviando el proyecto de presupuesto y plan de recursos para el año actual. Debemos trascribir el párrafo á que creemos, alude el mensage recientemente presentado, porque contiene observaciones que coinciden con lo que dejamos dicho respecto á lo importuno de las modificaciones aduaneras propuestas.

"Mi deseo, dice, hubiera sido proponer alguna rebaja en los derechos de exportacion, pero habria en mi concepto "una verdadera imprudencia en decretar la abolicion á la rebaja de impuestos establecidos, cuando vivimos actualmente bajo el peso de un presupuesto de gastos sancionado con un exceso sobre el cálculo del producido de los impuestos generales"; y cuando para cubrir el que someto á vuestras deliberaciones, se viene á equilibrar aceptando un recurso que por mas que sea considerado en el presente como inagotable por su grandeza, no es menos que tiene un carácter de transitorio y extraordinario, cual es el producido de la venta de tierras públicas." (Mensage del P. E. al Congreso, Junio 30 de 1882.)

Como se vé, aquí tampoco aparece la razon fundada del deseo, enunciado en 1882, trata de hacerse práctico para el año entrante.

Puede tambien verse que, segun el mismo Ministro de Hacienda, habria en su concepto "una verdadera imprudencia en decretar la abolicion ó la rebaja de impuestos establecidos", bajo el imperio de presupuestos desequilibrados.

Se recordará que el presupuesto para 1883 presentaba un desequilibrio de 2.337,000 pesos nacionales, al aludo el P. E.

Pero el presupuesto actual y, como acabamos de demostrarlo, lo presenta probable en una proporcion mayor?

Luego entonces, si la situacion financiera actual es idéntica, por no decir peor que la de 1882, subsisten las razones que aconsejaron entonces al Ministro de Hacienda el mantenimiento de los impuestos establecidos y sería una verdadera *imprudencia alterarlos*.

—

Pero es que el mensage provee á la necesidad de resarcir el tesoro de lo que pierde con la abolicion del derecho de exportacion sobre algunos productos, podrá decirse.

Es cierto á eso tiende la elevacion en los gravámenes de la importacion proyectados para el año entrante. Segun el mensage el tesoro perdería un millon de pesos en la exportacion pero ganaría tres millones [illegible] en la importacion.

Como se vé, la pérdida está [illegible] compensada y, aplicando [illegible], la liberalidad fiscal [illegible] á los consumidores.

Hemos insistido sobre la ausencia de fundamentos económicos para las alteraciones propuestas con respecto á la exportacion, porque queremos poner de manifiesto que no responden sino á un expediente fiscal, que no son sino un recurso de habilidad financiera destinado á desequilibrar mas nuestras finanzas y finalmente, que entrañan una reaccion en contra de los principios de libertad económica proclamados por la constitucion nacional.

El criterio juicioso que hubiera aplicar conveniente que la ciencia y la experiencia aconsejan en esto de los gravámenes á la exportacion, dada nuestra situacion de pueblo productor de materias primas, iría á elegir aquellos productos que en la actualidad son objeto de mayor competencia en los mercados consumidores.

Las lanas, por ejemplo.

¿Quién no sabe que las lanas de Australia van ganando cada dia mas terreno en los consumos del continente europeo?

¿Quién no sabe que monopolizadas hasta ahora por la Inglaterra y adquiridas allí por los fabricantes franceses, belgas, alemanes, etc., empiezan ya á llegar directamente á los puertos de ese continente y que entran á competir y desalojar en parte á las lanas argentinas?

Ambères está ya, y pronto estará Marsella, en comunicaciones directas con las colonias inglesas de Australia por medio de líneas regulares de vapores.

Las lanas constituyen, pues, uno de nuestros mas valiosos productos de exportacion, y fuera de toda duda, el que mas necesita que se le alivie de cargas fiscales para poder resistir la competencia que le hacen en los mercados extrangeros sus similares de otras procedencias.

Sobre las lanas viene pesando de años atrás la mitad del producido total de los derechos de exportacion; así ellas han que en 1882 figuran en los valores oficiales de nuestro comercio exterior por 50,011,542 pesos nacionales, cuando el total de la exportacion sujeta á derecho solo se elevó á 89,474,181 pesos, lo que importa decir que las lanas exclusivamente contribuyeron en 1882 con más del 50 p% á la formacion de la renta que por ese ramo recibe el tesoro.

Y si se tiene en cuenta, además, que la produccion ovina ha aumentado muy débilmente en estos dos últimos años, sobra razon para deducir que si había llegado el momento de aliviar á la exportacion de los gravámenes que sobre ella pesan, era precisamente por los que soporta la lana por donde debía empezarse.

El Ministro de Hacienda ha entendido, que no [illegible]

[illegible]

[illegible] El hombre civilizado [illegible] valiéndose de las armas de fuego, modificando de modo conveniente, puede conseguir [illegible]

Para obtener el singularísimo efecto de que un proyectil lanzado por un arma de fuego, despues de alcanzar cierta distancia y altura y de haber girado sobre las cabezas de los tiradores, retroceda y les hiera por la espalda, no es necesario mas que una sencilla condicion; que los balazos, en vez de ser esféricos ó cónicos, sean discoidales, y sean disparados de modo que al salir del arma, vayan animados de rápido movimiento de rotacion, además del de traslacion, en virtud del cual trazan su trayectoria.

La posicion que debe llevar en el espacio el disco metálico que hace de bala ha de ser tal, que vaya cortando el aire de canto y con las caras planas casi horizontales.

En estas circunstancias, el proyectil se eleva, separándose del arma que sirvió para dispararle, sólo despues que ha llegado al punto mas culminante de la curva, desciende, retrocediendo, ó sea aproximándose al cañon.

Este efecto es debido á la desigual resistencia que encuentran en el aire los puntos opuestos del proyectil discoidal por causa del doble movimiento de rotacion y traslacion que le anima, desigual resistencia [illegible] una aceleracion en determinados puntos, contrarestando así la resistencia del aire, y tambien cambiar parte del movimiento de rotacion en movimiento de traslacion [illegible] centro de gravedad, bien que modificando la direccion del movimiento.

El primero de los dos efectos [illegible] es bien conocido de los entendidos en balística, pues no otra cosa significa el empleo de los cañones de rayas desiguales ó de ánima curva, con los cuales tanto se aumenta el alcance de los proyectiles.

El segundo principio es la causa del extraño retroceso de las balas discoidales despues que han llegado al punto mas alto de su trayectoria, que es cuando empiezan á descender.

Haciendo que las velocidades de rotacion y traslacion guarden entre sí relaciones determinadas, y variando la inclinacion del proyectil, segun convenga, se pueden obtener trayectorias de retroceso de todas clases, y hacer que la bala vaya á herir el punto que se desee.

Juguetes muy caprichosos pueden construirse fundados en este mismo principio, pues discos de madera, perforados en su centro, pueden ser lanzados al aire de la manera dicha por medio de discóbolos con cuerda, como las peonzas de los muchachos, y se verá cómo ascienden alejándose y cómo descienden aproximándose á la mano que los disparó.

En cuanto á las balas discoidales, necesitan, es claro, un cañon nuevo, con ánima especial, y que sea una verdadera arma de precision para poder variar, conforme sea preciso, las condiciones del disparo.

—

Y hé aquí cómo lo que á primera vista parece imposible, á saber: que un cuerpo inerte, como es una bala de cañon, retroceda por su camino sin causa aparente que le obligue á ello, se presenta como un natural efecto de mecánica, segun al principio afirmé.

En adelante habrá, pues, balazos para la vanguardia y balazos para la retaguardia, y el permanecer á la espalda de los que pelean probará tanto valor como el marchar á su cabeza. Los miedosos no sabrán dónde colocarse.

Es seguro que no faltarán personas filantrópicas que griten:

¡Y á dónde se vá á parar con estos bárbaros adelantos?

¡Qué será de la humanidad con los infames progresos del arte de destrozarse?

A lo cual será bueno responder:

Dejadlos que inventen medios cada vez mas poderosos para destruirse y pulverizarse; cuanto más terribles y eficaces sean estos medios mas imposible harán la guerra.

DOCTOR HISPANUS.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Palabras de muerte

Cuando el infante D. Cárlos, hijo de Felipe V, mandaba en Italia el ejército que le ayudó á ceñir la corona de Nápoles, hallábase una noche entregado al descanso en su campamento, próximo á una poblacion poco importante.

De pronto óyese el rumor de los bélicos instrumentos que tocan alarma, distínguese poco despues el toque de *calacuerda* en todas las divisiones, y el infante salta de su lecho de campaña y al frente de su estado mayor sigue el inesperado movimiento de avance.

La poblacion que ocupó el ejército español era poco importante, ya lo hemos dicho; pero hallábase accidentalmente bien fortificada y su posesion no solamente era un paso avanzado hácia la capital del reino si que añadía [illegible] á las armas de D. Cárlos [illegible] moral y prestigio, como quitó á sus opositores.

La causa de aquel imprevisto lance de guerra, fué la siguiente:

La division de vanguardia hallábase situada á medio tiro de fusil de la poblacion por el enemigo defendida; y por la noche destacaba una ronda que reconociese el campo, para evitar una sorpresa.

El oficial que debía mandar la ronda compuesta de lo que hoy se llama una seccion, en la noche que venimos hablando, enfermó de pronto, y se encargó el servicio [illegible]

Llamábase el [illegible] D. Luis de Olloqui, y era teniente de granaderos del regimiento de Toledo.

Provisto del mas negro humor, por verse obligado á faltar á una interesante cita nocturna, acudió al servicio y avanzó inconsideradamente, sin curarse de la distancia que salvaba, hasta que el sargento que á su lado iba, en voz baja le dijo:

—Mi teniente, que están ahí los centinelas enemigos.

Y Olloqui en vez de mandar contramarchar á su tropa, volvióse al tambor, que llevaba su caja á la espalda, y le dijo:

—Tambor, toca con fuerza calacuerda.

Aquello fué obra de muy pocos minutos.

Los centinelas enemigos, no pudiendo suponer que un puñado de hombres acometiese con tanta osadía, [illegible] la division de vanguardia, que oyó batir el calacuerda, supuso sorprendida á su ronda, y voló en su auxilio; y como el ejército todo estaba vigilante, á la division de vanguardia siguieron las demás, y sin pérdida ninguna el ejército de don Cárlos se apoderó de la poblacion, que había evacuado apresuradamente el enemigo.

El botin y las municiones de boca y guerra que en la poblacion enemiga había, eran muy copiosos; y el triunfo fué completo y muy importantes las consecuencias.

—Conde—dijo el rey á su gefe de estado mayor general, conde de Aranda, despues de estar en la poblacion alojado—¿se sabe por dónde hemos venido aquí?

—Señor, lo ignoro.

—¡Medrados estamos! Yo, general en jefe, y tú, gefe de estado mayor, y ni yo ni tú sabemos lo que esto ha sido!

—Ni lo saben tampoco los gefes de las divisiones.

—¡Pero eso no es posible!

—Pues es posibilísimo, señor.

—Alguien habrá comenzado el movimiento.

—Eso es lo único que he podido saber.

—Pues basta y sobra. Y quién fué?

—El oficial que mandaba la ronda nocturna.

—Que venga inmediatamente.

Poco tardó en ser presentado por el conde de Aranda, y el rey le preguntó:

—¿Cómo te llamas y en qué cuerpo sirves?

—Luis de Olloqui, primer teniente de granaderos de Toledo.

—¿Quién te mandó avanzar contra el enemigo?

—Nadie.

—¡Nadie! Explícate.

—Al hacer el reconocimiento encontré al enemigo frente á mí, y me pareció indigno de soldados mandados por el hijo de un rey enseñar las espaldas al enemigo; preferí acometer y morir en caso necesario.

D. Cárlos, muy pagado del desenfado y gallardía de la respuesta del teniente, le miró un momento [illegible] y dijo:

[illegible]

El Infante llegó á ser rey de Nápoles [illegible] la corona de España [illegible]

[illegible] Olloqui, pidiendo su retiro.

[illegible] preguntó el rey.

[illegible]

[illegible]

[illegible] el mar del Norte [illegible] el canal de Suez.

[illegible]

El holandés, sin embargo, no solo ha tenido con estos enemigos, sino que sigue cada vez mas intrépido esta conquista contra el mar, y así como, por el adelantamiento vá ganando tierras y mas tierras del fondo de las aguas, [illegible]

Por medio de molinos que hacen de bombas, se pasa el agua de los lagos á los canales y de estos al mar. En el siglo XVII estaban de esta suerte mas de 26 lagos.

En este mismo siglo solo, esta provincia [illegible] á los más de seis mil hectáreas, y juntando lo que se ha hecho en tres siglos: de 1540 á 1858 pasan de trescientas cincuenta mil hectáreas. El lago de Haarlem de cuarenta y cuatro kilómetros de circunferencia se ha secado en poco mas de tres años, [illegible] tempestades á Haarlem, Amsterdam y Leyden.

Ahora solo falta la obra magna, despues de acabado [illegible] gran canal del Norte: secar el Zuiderzee, golfo de setecientos cuarenta kilómetros cuadrados.

Estos terrenos, secados artificialmente, son los que se llaman *Polders*, y que se [illegible] forman en verdaderos oásis. Como en general no existe en ellos capa alguna vegetal, el agricultor para aprovecharlos [illegible] mente. Empieza sembrando plantas rudimentarias de órden mas bajo, que deja agostar sobre el mismo suelo. Sobre esta ligera capa hace otra siembra ó trasplanto, y así, una sobre otra, hasta que adquiere el suelo verdadera consistencia y condiciones de vegetacion hasta para los grandes árboles. Con este sistema, necesario é imprescindible en estos suelos, ha llegado, sin embargo, Holanda á ser uno de los países mas fértiles y más ricos del mundo.

No descansa, sin embargo, el holandés en sus victorias sobre el mar, bien que lo haya dominado hasta el punto de [illegible] invencible auxilio se vale cuando se ve invadido por otros pueblos, con solo abrir sus diques y sus portones, admitiéndolo todo en dolo y espanto.

A pesar de todo esto, vive muy advertido de que ese dominio puede al mas pequeño contratiempo perderlo y de que necesita no abandonarse ni un solo instante y siempre alerta, velar por sus conquistas. Tiene que vivir en lucha perenne y nada ya, por decir así, penetrado de que es esta su primera medida en la tierra.

Por otra parte basta recordar las terribles catástrofes que la historia registra para comprender lo justificado de sus decretos. En el siglo XII hubo varias, pero la principal fué la que absorvió toda la Holanda septentrional, creando el golfo de Zonderzee, en que perecieron más de ochenta mil personas. El Mosa, en una ocasion, en el siglo XV, se desbordó y ahogó á mas de cien mil y el siglo siguiente vió perecer por la ruptura de los diques de Zelandia á otras veinte mil almas, Amsterdam sumergido y gran número de víctimas en Utrecht y Frisa.

Las mismas catástrofes en el XVII y XVIII y en el nuestro mismo, en 1825, una terrible inundacion devastó á cuatro provincias enteras y en 1855 vieron muchos contemporáneos al Rhin invadiendo casi tres. Esto sin citar un sin número de pequeñas inundaciones, así llamadas, porque se trata de este país, más que en otra parte cualquiera quedarían indelebles en la memoria de todos; pues lo de pueblecillos enteros que desaparecen, de campos que se arruinan y de séres que perecen, cosa es de lo más frecuente desde el Helder hasta el Mosa y de que repetidas ocasiones se suceden en el trascurso de la vida.

Para otro cualquiera que no sea un holandés habría motivo sobrado para vivir con cierta zozobra, no obstante las sábias medidas de seguridad con que todas las obras están construidas, y no pocos sienten ponérseles de punta los pelos al estudiar con algun detenimiento el modo que se ha seguido, que ciertamente es el único posible, á fin de tener la existencia á buen recaudo entre tantas acechanzas á que está expuesta.

Aquí, como por lo que ya va dicho puede comprenderse, no existe el sistema de construccion en todas partes seguido, y falta de suelo sólido en que hechar los cimientos de sus obras, pues es este por todas estas partes de arena y cieno, necesitan suplir grandes pilotes de madera de cinco y seis metros de largo en número proporcional al peso que han de soportar. Sobre pilotes enterrados en la arena construyen todas sus obras, los diques, los puentes y las casas. Amsterdam entero está todo sobre pilotes y descansa cada casa sobre cuarenta ó más segun su extension. El Palacio real, por ejemplo, está construido sobre 13,659. Así que es esta ciudad un pueblo del que puede decirse que sus casas están sobre zancos, ó lo que decía Erasmo, en donde se vive como los pájaros, en la copa de los árboles.

Bien se ve lo expuestas que semejantes obras están á las infinitas perturbaciones que puedan ocurrir, sin contar lo que de suyo es necesario, el podrirse la madera á la accion del tiempo y de la humedad.

Un mal cálculo, entre el número de pilotes y el peso que han de soportar, basta para que excedan ó venga todo abajo, como ocurrió en 1822, con el gran depósito de cereales de la Compañía de Indias, que quedó enterrado en fango.

En cualquiera obra que se construya, la parte mas costosa es la colocacion de los pilotes, que por sí solo sube á mas que todo el resto, no obstante de que para enterrarlos empiezan el vapor y no el antiguo sistema de grúas, que absorvía gran número de brazos.

El descansar las obras en pilotes de madera, es la causa de una de las cosas que mas chocan al extrangero cuando visita á Amsterdam por primera vez, y es ver las casas y los edificios inclinados hácia adelante, que parece que se vienen encima de la calle.

Esto, que á la verdad causa un efecto muy singular, se ha prestado á comentarios de todo género; unos, de que el peso hacía ceder á los pilarotes, lo cual es un absurdo; otros, á fin de que corriera mejor el agua al lavar los frentes de las casas, que dicho sea entre paréntesis es una monomanía, un frenesí entre estas gentes, pues una vez por semana, cuando ménos, han de lavotearlas, y otras [illegible] dos veces á un tiempo. Nada de esto: las paredes maestras están inclinadas para formar cuña con los pilotes y contrarrestar su gravedad, con lo que es mucho mas difícil que ceda un solo pilote, y aunque así sea, no produzca el derrumbamiento del edificio. De aquí la forma tan original que al extranjero sobremanera choca; pues tienen las casas cierto aspecto de barcos, semejanza que además no consiste únicamente en la inclinacion de sus paredes.

## SECCION LITERARIA

### El pan maldito

El padre Taille tenía tres hijas: Ana, la mayor, de la que no se hablaba mucho en la familia, Rosa, la menor, de diez y ocho años, y Clara, la última, que acababa de llegar á su décima quinta primavera.

El padre Taille, viudo hoy, era maestro mecánico en la fábrica de botones de señor Lebrument. Era un hombre honrado, recto, sóbrio, muy considerado, una especie de modelo de obrero. Vivía en la calle de Angulema, en el Havre.

Cuando Ana se escapó de la casa, el viejo se encolerizó de una manera espantosa. Amenazó al seductor con la muerte, el cual era un boquirubio, un gefe de seccion de un gran almacen de novedades de la ciudad. Despues se le había dicho por diferentes personas que Ana se formalizaba, que no seguía en la vida disoluta, que se había unido á un hombre de edad, un juez del tribunal de comercio, el señor Dubois; y el padre había entrado en calma.

Se inquietaba por saber lo que su hija hacía; pedía noticias sobre su casa á sus antiguos compañeros, que habían ido á verla; y cuando le decían que estaba en su casa y que tenía muchos vasos de color sobre sus estufas, cuadros pintados en los muros, péndulos dorados y alfombras en todas las habitaciones, se deslizaba en sus lábios una pequeña sonrisa que procuraba contener. Hacía treinta años que él trabajaba para reunir cinco ó seis mil francos! La muchacha no era tonta, ¡después de todo!

Un día el hijo Touchard, cuyo padre era tonelero en el extremo de la calle, fué á pedirle la mano de Rosa, la segunda. El corazon del viejo se puso á latir. [illegible]

Se decidieron las bodas, y se resolvió que se harían con solemnidad. [illegible] tener lugar en Sainte-Adresse, en el restaurante de la madre Jules. Eso costaría caro, pero una vez no era costumbre.

Pero una mañana, cuando el viejo se preparaba á [illegible] para tomar el almuerzo, abrió la puerta [illegible] bruscamente y se presentó Ana. Tenía un vestido lujosísimo, anillos y sombrero con plumas. Estaba interesante. Saltó al cuello de su padre [illegible]

[illegible]

[illegible] —Dime, Felipe, cántanos alguna cosa. Su hijo cantaba en un [illegible] por poseer una de las mas lindas voces del Havre.

El novio se levantó inmediatamente, se sonrió, y volviéndose hácia su suegro, por política y por galantería, buscó alguna cosa de oportunidad, de grave, que estuviese en armonía con la seriedad de la comida.

Ana se puso contenta y se recostó en su silleta para escuchar. Todos los rostros se volvieron atentos y vagamente risueños.

El cantor anunció: "El pan maldito", y comenzó:

"Hay un pan bendito que á la tierra debemos arrancar con un brazo victorioso. Es el pan del trabajo, aquel que el hombre honrado lleva gozoso, por la noche, á sus hijos. Pero hay otro, de negro tentador, pan maldito que el infierno siembra para condenarnos. Hijos, no toqueis este; porque es el pan del vicio! Queridos hijos! guardaos de tocar ese pan!"

Toda la mesa aplaudió con frenesí. El padre Touchard declaró, "Esto es bueno". La cocinera invitada daba vueltas en su mano á un pan que miraba con ternura. El señor Sauvetanin murmuró: "Muy bien!" Y la tia Lamondois se enjugaba ya los ojos con su servilleta.

El novio anunció, "Segunda copla," y la lanzó con una energía creciente:

"Respetad al desgraciado que, abatido por la edad, nos implora al pasar! Pero desconfiad de aquel que, abandonando el trabajo, espedito y con buena salud, se atreve á extender la mano. Mendigar sin necesidad, es robar á la ancianidad. Es robar al obrero que el trabajo encorba. Vergüenza para el que vive del pan de la pereza, queridos hijos, cuidado de tocar ese pan."

Todos, aun los sirvientes, que estaban de pié contra los muros, entonaron en coro el final. Las voces destempladas y agudas de las mujeres hacían desentonar las voces gruesas de los hombres.

La tía y la novia lloraban. El padre Taille se limpiaba las narices produciendo un sonido de corneta, y el padre Touchard [illegible] un pan entero hasta el medio de la mesa. La cocinera amiga dejaba caer lágrimas mudas sobre su pan al que atormentaba siempre.

El señor Sauvetanin dijo en medio de la emocion general: "Hé ahí cosas sanas muy distintas de los cuentos".

Ana, turbada tambien, enviaba besos á su hermana y le mostraba con una señal amigable á su marido, como para felicitarla.

El jóven, embriagado por su triunfo, continuó: "En tu sencilla choza, gentil obrera, pareces escuchar la voz del tentador! Pobre hija, anda, créeme, no dejes la aguja. Tus padres no tienen sino á tí, tú sola eres su dicha. En un lujo vergonzoso encontrarás encanto, cuando te maldiga tu padre al espirar! El pan del deshonor se amasa con las lágrimas. Queridos hijos, guardaos de tocar ese pan."

Solo los dos sirvientes y el padre Touchard entonaron el final. Ana, pálida, había bajado los ojos. La novia miraba á su derredor, sin comprender la causa de ese frio repentino. La cocinera había soltado rápidamente su pan como si estuviera envenenado.

El señor Sauvetanin dijo gravemente para salvar la situacion: "La última copla está demás." El padre Taille, rojo hasta las orejas, lanzaba miradas feroces á su alrededor.

Entonces Ana, que tenía los ojos llenos de lágrimas, dijo á los sirvientes con una voz entrecortada, con una voz de mujer que llora: "Traed el champagne".

Inmediatamente la alegría renació entre los convidados. Los rostros se volvieron radiantes. Y como el padre Touchard, que nada había visto, sentido ni comprendido, blandía siempre su pan y cantaba solo: "Queridos hijos, guardaos de tocar ese pan," la concurrencia, electrizada al ver aparecer las botellas, entonó haciendo un ruido de trueno:

—Queridos hijos, guardaos de tocar ese pan!

MAUFRIGNEUSE.

## BOLETIN TELEGRAFICO

### SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**RIO JANEIRO, Julio 8**—En la corbeta "Nitheroy" surta en el puerto de Bahía, se ha declarado con intensidad epidémica la terrible afeccion conocida por *beri beri*.

Pasaban de ochenta los individuos atacados y se habían producido muchas defunciones.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

**PARIS, Julio 7 (tarde)**—Los médicos constatan una ligera mejoría en el estado de salud del Conde de Chambord; sin embargo no ha disminuido en nada el grado de gravedad, y el peligro subsiste como anteriormente.

**PARIS, Julio 8**—Hoy á medio dia fueron recibidos en Frohsdorf el Duque de Nemours y el Conde de Paris.

La entrevista ha sido muy cordial y ha habido abrazos de parte y otra.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**VALPARAISO, Julio 9**—El congreso de Arequipa votó una ley declarándose por la paz con Chile.

Fuerzas chilenas ocuparon Huaras, huyendo antes Cáceres.

Moquegua acordó contribuir á los gastos de la guerra.

Las fuerzas de César Canevaro y Pacheco Céspedes regresaron á Arequipa.

Dionisio Derteano ha sido nuevamente confinado á Chillan.

Una carta de García Calderon á Iglesias manifiesta que la causa del fracaso de las negociaciones de paz, que él tenía concluidas, es la anarquía del Perú.

En Potosí se proclamaron las candidaturas de Camacho y de Baptista.

El ejército boliviano ha sido reducido á tres mil hombres.

Ha habido fuertes temblores en el Ecuador que han causado grandes temblores en Quito y en Tacunga. [illegible] una erupcion del volcan Cotopaxi.

En la Cámara de Diputados se continúa discutiendo la ley de cementerios.

**SAN LUIS, Julio 9**—Hoy se efectuó la traslacion de los restos del denodado Coronel Pringles al mausoleo que se le ha erigido en el cementerio.

En la iglesia matriz celebróse un funeral estando los restos de cuerpo presente.

**ROSARIO, Julio 9**—A pesar del mal tiempo se inauguró el monumento en la plaza principal. Se precioso como obra de arte.

El Gefe político representó al presidente de la República, que había sido nombrado padrino por la Municipalidad.

Pronunciáronse discursos alusivos al acto.

Zarpó el paquete francés "Creusot" llevando veinte mil bolsas de trigo.

Sigue el mal tiempo y mucho frio.

**OLAVARRIA, Julio 9**—Concluyó la sesion permanente de la Municipalidad.

Considérase generalmente culpable al Presidente de la Corporacion.

Protestaron contra la acusacion oficial á La [illegible] los municipales [illegible]

Creo que ese diario pisa en buen terreno.

El público está mas interesado que antes en el asunto.

### Comerciales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**RIO JANEIRO, Julio 9**—Los precios de los soberanos han tenido una alza, habiéndose cotizado ayer á 11.460 reis.

**RIO JANEIRO, Julio 9**—Las últimas ventas de carne tasajo procedente del Plata revelan una marcada firmeza en los precios, habiendo [illegible] el mercado con precios muy sostenidos.

PARTICULAR

**[illegible], Julio 9**—A La Prensa—En su aniversario glorioso saluda al defensor de los intereses públicos—[illegible]

## BOLETIN DEL DIA

**Las fiestas de ayer**—El tiempo no ha querido [illegible]

[illegible]

[illegible] Sobre el segundo pedestal, se eleva la gran columna dórica, que representa un haz romano, contorneada por una cinta, y en cuya extremidad aparecen los [illegible] de cuatro hachas unidas entre sí por ramas de laurel.

Sobre el chapitel de la columna, reposa una espléndida estátua de la libertad, á cuyos piés se ven pedazos [illegible] de rotas cadenas mientras que empuñando con la mano izquierda la bandera Nacional, con la derecha acciona, pareciendo exclamar:

Se levanta á la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa Nacion.

Pero, lo que hay de verdaderamente hermoso, son las cuatro estátuas, que, estamos seguros serán consideradas como obras maestras del arte.

Vamos á examinarlas ligeramente.

El General San Martín, cuyo rostro expresivo, es de una perfecta semejanza con sus conocidos retratos, de pié apoyado sobre una roca, que parece un pedazo desprendido de los Andes, está magestuoso y soberbio; su mano izquierda se apoya en la roca, sobre la cual un mapa desplegado de América del Sud, señala las naciones que le deben su independencia y por la cual combatió: Chile, Perú, Bolivia, República Argentina, Ecuador. Una profunda línea negra, marca el sitio de los Andes; el inspirado capitan, accionando enérgicamente con su brazo derecho levantado en actitud de quien dice ¡adelante!, parece indicar que es necesario traspasar la cordillera para dar libertad á los pueblos hermanos que detrás de ella gimen.

La obra, ejecutada con la mas grande precision artística, está perfectamente acabada.

Sobre la cabeza del libertador de Chile y Perú, una inmensa águila ó mas bien dicho cóndor de los Andes, apoyado en la base de la columna, despliega sus inmensas alas, como cubriendo de gloria al inspirado capitan, mientras que de su corvo pico, y entre sus robustas garras, se vé desprendida la cadena cuyo otro extremo yace á los piés de la Libertad.

El conjunto, forma el mas armonioso aspecto.

Belgrano, el ilustre vencedor de Salta y Tucuman, de pié, lleva en su brazo izquierdo la gloriosa bandera que él hizo tremolar por vez primera en las barrancas del Rosario, y sahumó con el humo de la victoria en el campo de la tiranía.

Se conmemora, así, en tan notable capitan, la primera gloria nacional que tiene este pueblo—haber sido la cuna de la bandera gloriosa á cuya sombra se emanciparon cuatro naciones.

Ambos guerreros San Martín y Belgrano, vestidos de grande uniforme, con la cabeza cubierta por los elásticos, y el sable al cinto, están hermosísimos cada uno de diversas maneras.

San Martín, intrépido y fogoso.

Belgrano, estóico y sereno.

Parece que el uno enseña la bandera que ha creado, y el otro se apresura á empuñarla, para llevarla victoriosa á traves del continente.

A los dos guerreros siguen los dos estadistas—Moreno y Rivadavia.

Moreno, en traje civil, con la capa pendiente de sus hombros, inclina la inteligente cabeza en actitud pensativa, apoyando la barba en su mano derecha, que cruza una pluma, con la cual, sin duda, va á firmar uno de aquellos memorables decretos que nos constituyeron en nacion libre, aun ántes de proclamada la independencia.

El escultor ha hecho en esta estátua un milagro de génio.

Moreno, es en ella el enigma de la revolucion de Mayo: solo él ha concebido todo su alcance, y su poderosa cabeza, dominada por el peso de sus grandiosas ideas, ha necesitado, apoyarse, doblegada, y sostenerla con su mano y con su pluma.

Aquella estátua parece ensimismada en la mas profunda meditacion: Moreno alcanza, sin duda, el porvenir reservado á la patria que creaba, y que sería en el futuro una nacion poderosa, independiente y libre, que elevaría alguna vez estátuas al génio de su revolucion política.

A sus piés, algunos libros abiertos, parecen, aun irradiar la luz de los primeros escritos aparecidos en la famosa Gaceta, en cuyas páginas derramó los tesoros de su volcánica imaginacion.

Rivadavia, por último, en actitud oratoria, parece dirigirse al pueblo, y de sus abiertos lábios, dirían que vá á escaparse la palabra fecunda que tantas veces conmovió al país desde las asambleas.

Las cuatro estátuas reposan sobre los pedestales que ya indicamos, en los que, en letras doradas se ven las inscripciones relativas á cada uno de los personajes.

**El baile del Progreso**—Es opinion general de que el baile del Progreso no ha revestido el esplendor deseable debido á la limitada concurrencia de señoritas.

La estadística de la existencia marca un enorme desequilibrio entre las casadas y solteras, causado por la abundancia de las primeras.

Rindiendo nuestro tributo de respeto y muy merecida consideracion al gremio de las casadas, que realzan con su lujo y distincion reposada el esplendor de los salones, declaramos que los jardines del Progreso en la noche del Sábado se resentían de falta de perfumadas y vistosas flores, que son el verdadero y delicado encanto de los bailes.

¿Y no es el baile, acaso, segun todos los historiadores, una invencion para las niñas, como arma delicada puesta en sus manos para lucir sus gracias y encantos y conspirar contra... vaya... contra el Celibato?

Por lo demás: mucho lujo y mucha juventud en el Progreso, siendo esta última un estéril despliegue de fuerzas, desde que eran tan raras las [illegible] contrarias.

**Les enfants de Beranger**—Tuvo lugar anoche en el local Victoria 350, el lunch con que la sociedad "Les enfants de Beranger" celebró la refaccion del edificio de la sociedad.

La fiesta no dejó nada que desear.

La escuela de música práctica dirigida por el Sr. Agustin Augarde, maestro de música condecorado con medalla militar, hizo su debut tocando la Marsellesa y el Himno Argentino.

Los músicos son todos jóvenes de quince á veinte años.

En seguida se sirvió el lunch.

Tomaron la palabra los siguientes señores: Mr. Imbert, ministro de Francia; Mr. Banon, presidente de la sociedad, los señores Arène, Guiraud, redactor de nuestro colega "Le Courrier de la Plata", el señor Falque y un reporter de La Prensa, en nombre de ésta.

A continuacion el Sr. Jourdan, miembro de la sociedad, cantó un hermoso trozo de Egayer le Capitaine.

Los señores Meniére y Godet cantaron tambien algunos escogidos trozos de ópera.

Ha sido una modesta fiesta digna de los "Enfants de Beranger," una de las sociedades francesas mas notables de esta Capital.

**Puerto de la Ensenada**—Mañana será elevado á la Legislatura el proyecto que hemos anunciado sobre el Puerto de la Ensenada.

Se autoriza un empréstito de 11.000,000 de fuertes afectándose á suprimir recursos procedentes del Banco de la Provincia, del ferro-carril del Oeste, de la tierra pública y obligándose á la vez las mismas obras del puerto.

**Dos admiradores de "La Prensa"**—Se nos refiere un caso que ocurre con dos tripulantes del estacionario "Vanguardia", ardientes partidarios de La Prensa y cuyo entusiasmo no es mas que la repeticion de lo que sucede con muchos otros.

Los marineros Antonio y Leopoldo de ese buque se hallan asociados en sociedad á nuestro diario.

El primero paga diez pesos con el derecho de leerla antes que el otro y el segundo contribuye con quince pesos á fin de tener la prerogativa de guardar el número, para la coleccion que forma al efecto.

Ambos, de una conducta irreprochable y consagrados siempre á sus ocupaciones ó á inocentes diversiones, esperan todos los dias La Prensa, con ansiedad estrema para conocer allí las novedades de la fecha anterior y formar sus juicios sobre las cuestiones que les interesan, dilucidadas en los artículos editoriales y en las demas secciones del diario.

Este rasgo sería mas que suficiente para juzgar el carácter ó inclinaciones de Antonio y Leopoldo, por cuanto prefieren la lectura antes que el ocio, dedicando su tiempo libre á entretenimientos útiles mas bien que á la holgazanería de otros.

Por la mañana temprano se vé á Antonio salir sobre cubierta con el anteojo en la mano.

Recorre ávidamente el horizonte y cuando alcanza á distinguir la goleta ó embarcacion que les conduce la correspondencia, se refleja en su semblante la alegría mas efusiva.

Desde entonces no le quita la vista.

Y al aproximarse el buque á penas se encuentra al habla con los cotidianos mensageros de nuestro diario, pregúntale al patron:

—¿Me trae La Prensa?

Si la embarcacion no llega ó demora por cualquier accidente, ó si la respuesta es negativa, su desagrado es visible.

Muchas veces acaece que al tirarle el patron de la goleta el número de La Prensa que le lleva, un golpe de viento lo desvía y cae al agua.

Entonces se vé á Antonio empeñado en prolija y delicada tarea, con una paciencia digna de Job.

Suelta su aparejo y de tiron en tiron, de desengaño en desengaño, de esfuerzo en esfuerzo, pasa largo rato absorto en un propósito fijo: empeñado en pescar La Prensa, que flota libremente sobre las aguas contenida en su carrera por los golpes que recibe del anzuelo.

Por último la consigue levantar generalmente y su gozo es [illegible]

En otros casos sucede que entrando agua en el "Vanguardia" se moja la coleccion que guarda Leopoldo, y he ahí otra empresa de [illegible]

Espera el primer dia de sol y la saca sobre la cubierta donde la extiende prolijamente, á fin de secarla.

Leopoldo es su celoso guardian, pues ronda constantemente el sitio donde la ha extendido, con el objeto de evitar que alguien se la pise ó [illegible]

Si en el primer dia no logra su intento, al siguiente renueva su trabajo.

Ambos leen La Prensa desde su principio hasta el fin sin omitir una línea, [illegible]

[illegible]

**A la Municipalidad**—Recomendamos [illegible]

[illegible]

**Una aventura desgraciada**—No hay para qué dar nombres propios [illegible] á los Tenorios callejeros que emprenden conquistas juveniles sin tomar bien los puntos.

Es el protagonista un empleado de la Administracion, que tiene marcadísima aficion al bello sexo, del género desconocido.

No es la primera vez que tropieza en su camino con una mujer de condicion humilde y sigue tras ella diciéndole frases dulces, con el firme propósito de ponerla á punto de caramelo.

El Sábado último emprendió al caer la tarde una de sus tantas aventuras amorosas.

Era la perseguida una señora jóven aun, linda todavía, francesa de nacionalidad, confeccionadora de gorras para señora y por último casada con un su compatriota.

Avanzaba el personage por calles ya no centrales, siempre en pos de su desconocida, y se atrevió á dirigirle la palabra con el tono mas meloso que darse pueda.

La señora contestó con mal humor al principio; pero de pronto cambió de táctica y como si una idea súbita naciera en su cerebro dulcificó su acento y escuchó al personaje.

Este trabajo el cambio, por un flechazo de Cupido y asedió la plaza con la elocuencia de un Luis Mejía.

Y siguieron hasta que al llegar á la puerta de una casa de modesta apariencia dijo la señora á su ardoroso conquistador:

—Aquí vivo, señor.

—Puedo pasar?

—Adelante.

Y con la mayor naturalidad penetró en la casa ella, seguida de él, que andaba con dificultad por la emocion de su triunfo, é indicándole una pieza escritorio donde estaba un señor de aspecto, mas bien fiero que pacífico, le dijo haciendo la presentacion:

—Ese señor es mi marido: él lo atenderá.

Y volviéndose con donaire, dijo al esposo:

—Este caballero viene á comprar la gorra celeste, de pluma grande, en seiscientos pesos. Acomódasela.

Y sin mas rodeos, penetró en las piezas interiores dejando al personaje convertido en depósito de estupefaccion.

Pero ya no era posible retroceder ni convenía al perseguidor poner en claro lo ocurrido.

Entre tanto el marido, ligero como un relámpago; atento y amable como buen francés, acomodó la gorra azul en una preciosa caja de carton verde, púsole unas cintas para poderla llevar suspendida del dedo y se la dió al personaje que se había quedado mudo de asombro, de temor y de cólera.

Maquinalmente sacó de entre otros un papel de mil, recogió la caja con la gorra, tomó el vuelto, hizo un saludo muy frio al caballero francés y salió de la casa echando bombas en el fuero íntimo de su atribulada conciencia.

Al referir el lance ha manifestado que no ha de volver á sucederle otro análogo, aunque tenga que renunciar á sus inveteradas costumbres.

**En honor de Bolivar**—El 24 del corriente, dia del centenario de Bolívar, el Ateneo Uruguayo celebrará con una velada literaria dicho acontecimiento.

Un diario de aquella localidad da cuenta en el siguiente suelto de los trabajos que se hacen allí en ese sentido.

La Junta Directiva del Ateneo organiza los trabajos referentes á la velada que tendrá lugar en aquel centro el 24 del corriente, fecha del centenario de Bolívar.

El Presidente del Ateneo, doctor Melian Lafinur, ha nombrado una comision encargada de solicitar el concurso de algunos literatos y oradores, así como de correr con el arreglo del local y organizar el programa de la fiesta.

Esa comision se compone de los sócios D. Cárlos E. Barros y el Secretario del Ateneo.

Esperamos que la velada próxima será una modesta pero animada reunion, digna del fin á que responde.

**Colon en las fiestas julias**—Las óperas escogidas este año para las funciones julias han sido "Cármen," "Aida" y "Mefistófeles".

Su ejecucion no ha tenido nada de particular y ha sido más ó menos la repeticion de representaciones anteriores, exceptuando la "Aida" que se representó el domingo en cuya ópera Athos se hizo cargo del papel de Amonasro.

Ha sido muy apreciado por los dilettanti su estudio del segundo acto, como asimismo la propiedad con que caracterizó al indómito etíope.

Despues del final del tercer acto fué llamado dos veces á los honores del proscenio conjuntamente á la Gabbi y Cardinali.

Hemos notado que Athos vestía el propio traje de Amonasro, segun el modelo adoptado en el Cairo, cuando se estrenó esta ópera bajo la direccion del mismo Verdi.

No es esta la primera vez que nos apercibimos del cuidado que pone este distinguido artista en los detalles escénicos tan descuidados generalmente por los artistas de canto, especialmente los italianos: si todos se preocuparan de caracterizar con propiedad los personajes que interpretan como lo hace Athos, nos veríamos á cada rato chocados por anacronismos espantosos en los trajes, y habiendo ilusion escénica, está ayudaría poderosamente á completar el conjunto de un cuadro á veces por demás disparatado.

La concurrencia que asistió á las funciones que señalamos, ha sido numerosa como siempre acontece en dias análogos.

**Las inundaciones**—Ampliamos hoy los detalles que consignamos en nuestro número anterior sobre los perjuicios que causan en la campaña las inundaciones.

Hé aquí las nuevas noticias que recibimos.

El pueblo del Saladillo ha sufrido tambien las consecuencias de las últimas copiosas lluvias.

Desde principio de Junio el Salado y los arroyos Saladillo y Las Garzas, se han desbordado de tal manera que cubrieron de agua todos los campos, siendo necesario andar en botes ó balsas.

En estos dias la galera que sale de Lobos volcó en el Salado, llevándose la corriente toda la carga y equipaje y siendo necesarios inauditos esfuerzos para sacarla de las aguas y salvar á los pasajeros.

La situacion porque aquella poblacion ha atravesado ha sido verdaderamente afligente.

Ha habido gran escasez de hacienda para el abasto, pues ningun tropero podía ir á Lobos, ni menos traerse de allí animales.

Los almacenes han carecido completamente de comestibles, no pudiendo tampoco surtirse de ningun pueblo cercano.

Donde había arroz faltaba yerba y azúcar y en algunas casas no había ninguno de estos artículos.

Con este motivo los demás artículos sufrieron una suba, que hacía imposible su adquisicion para la gente pobre.

Puede, pues, formarse idea de la situacion de los habitantes de aquel pueblo, cercados absolutamente por el agua y reducidos al último extremo por falta de recursos.

—De Chascomús, Ajó, Bragado, San Pedro, 25 de Mayo, Rojas, Juarez, Azul y muchos otros puntos las quejas son unánimes.

La pérdida casi total de las pariciones, la intransitabilidad de los caminos de comunicacion, lo lluvioso y viento incesantes y varios otros temas son los que dan lugar á lamentaciones, segun los desconsoladores telegramas que se reciben.

—Del cuartel 8 del partido de Dolores han llegado tres familias más á esa ciudad, las cuales abandonaron sus ranchos porque había entrado la agua á ellos en gran cantidad y huían de la inundacion.

—Extractamos en seguida otras noticias sobre el mismo partido:

—En la Policía nos han dicho que los vecinos no pueden pasar á los cuarteles 11, 12 y 13 porque las cañadones que los cruzan no dan vado.

El agua ha aumentado en los alrededores de esta ciudad.

—Lo mismo ha crecido en los arroyos Dolores y Piozo.

—Los bajos de la loma de Salomon y la laguna tienen el aspecto de un mar.

—La inundacion en los campos de doña Rosario Palomeque, así como en los que le son vecinos, ha aumentado muchísimo.

—En los Montes del Tordillo el Sr. Cuerva está construyendo un puente sobre uno de los cañadones á fin de poder pasar á otro de los campos altos que posee, unas tres mil ovejas, pues las aguas son tan hondas y correntosas que no dán paso de otra manera.

—En las inmediaciones de la estacion ha empezado á entrar bastante agua.

Esto en cuanto á Dolores y sus alrededores; ahora pasemos á otros puntos de donde tambien recibimos detalles.

El Vecino tiene como una legua de extension.

Los hacendados Rocha, Gomez, Cabrera y otros han sacado sus haciendas para llevarlas á parajes más seguros y algunos de ellos piensan llevar tambien las majadas.

Las pérdidas de corderaje siguen en aumento, su estado es malo, por causa que las ovejas se encuentran muy flacas y estenuadas por la poca extension de campo que tienen y por la mucha agua que hay.

El Chelforó continúa creciendo. Las entradas del Tandileufú y la lluvia del dia 3 á la noche y la del 4 ha contribuido á que este arroyo se encuentre crecido.

El campo de Lara, situado en el cuartel 4º de ese Partido, en su mayor parte está convertido en [illegible]

Allí desagua el Chelforó.

El vecino de ese cuartel don Pedro A. Quinteros y otros, han tenido que retirar sus ovejas á campos más altos á fin de no perderlas.

—De la estacion Fair hacen telegramas diciendo que la laguna del Cacique está muy crecida y próxima á desbordarse, [illegible]

—De la estacion Velazquez comunican á su vez que el agua del Vecino llega, entre los kilómetros 257 y 258 de la vía férrea, hasta muy cerca de los rieles y hay parte en que tiene una profundidad de dos metros.

—Del Salado se reciben análogas comunicaciones.

Ese río había crecido 3 y 1/2 pulgadas en 24 horas y la lluvia que cae en igual tiempo era de una pulgada y décimos, razones por las cuales aumenta la corriente y el desborde.

El gefe de la estacion Guerrero tiene un pedido para conducir cinco mil capones.

—Los anteriores datos confirman bien las noticias dadas en nuestros números precedentes.

Las inundaciones en la campaña son hoy en dia peores que cualquier epidemia.

**"Gualtiero"**—Con motivo de los ensayos del "Lohengrin" se ha dado [illegible] los papeles de Lohengrin y Gualtiero, antes á cargo de [illegible] y Sr. Cardinali, á la Sta. Gabbi y Sr. Petrovich.

[illegible]

[illegible]

En vista del éxito alcanzado en la iluminacion ... la Compañía Brush ha recibido pedidos de Ouro Preto y Corytiba, capitales respectivas de las provincias de Minas y Paraná, para instalarse por el mismo sistema.

**Agitacion social**—Grande actividad se ha desarrollado en estos últimos dias entre algunas damas de la alta sociedad bonaerense con motivo de la discusion religiosa suscitada en la Cámara por el proyecto de ley sobre instruccion pública.

Llevadas de su celo religioso recorren las casas de familias, recolectan firmas y abren formal campaña en pró del proyecto presentado por la Comision en la Cámara Nacional.

En vista de estos aprestos los elementos liberales disponen á discutir ampliamente el tema y se asegura que á más del Dr. Wilde, hablará el Ministro de la Guerra Dr. Victorica, consumiendo un turno en contra del citado proyecto de la Comision.

**Noticias de Chile**—"La Colonie française" que se publica en Valparaiso, habia dado á luz en su seccion editorial un artículo sobre la guerra del Pacífico en el que despues de manifestar los perjuicios que causa al comercio, [illegible] con la prolongacion indefinida de las hostilidades, pide la paz y culpa á Chile de que esta no se haga, pues sus exigencias son temerarias.

Con este motivo, la prensa chilena incita á su gobierno para que no retroceda.

Un diario anuncia que si las condiciones de paz son menos ventajosas de las propuestas en las conferencias de Arica, el pueblo de Valparaiso formulará contra ellas la más solemne protesta.

—La cañonera "Arturo Prat", cuya venta en Europa habia acordado el gobierno chileno, ha sido ya enagenada en ochenta mil libras esterlinas.

Costó noventa mil.

**Rectificacion**—En un periódico de Catamarca leemos un escrito de don Mardoqueo Molina, en que rectifica algunas imputaciones que le dirigió un diario de esta capital, que consiste en acusarlo de haber vendido al Dr. Rocha la situacion de su Provincia, mediante una gruesa suma de dinero que la hizo dar en el Banco de la Provincia.

El señor Molina dice que no tiene relacion con el Dr. Rocha y que tanto, ni él, ni la sociedad comercial de que es miembro, han tenido cuentas con el Banco de la Provincia.

Y en seguida atribuye al Senador Rodriguez la especie, dando como razon el haberle negado su voto para su eleccion.

**Salvacion providencial**—Eran las 11 ½ del dia de ayer, cuando el Batallon de Marina, al son de marcha triunfal, pasaba por la calle Santa Fé en direccion á la Plaza de la Victoria.

Los habitantes de las casas por donde el batallon pasaba salian á las puertas de calle á verlo desfilar.

Esto habian hecho todos los que viven en el conventillo designado con el número 82, de la calle mencionada.

Al enfrentar el batallon con esa casa, se oyó una fuerte explosion.

Tres piezas del conventillo se habian desplomado pero sin desgracia alguna.

Hacia medio minuto que mugeres hombres y niños que estaban allí adentro habian salido á ver como desfilaba el batallon.

El hecho no pudo ser mas providencial.

**Centro de educacionistas**—Con motivo de la cuestion religiosa que se ha suscitado en la Cámara, el expresado centro ha adoptado la actitud que se desprende de las notas siguientes:

Una larga y dolorosa práctica motiva la siguiente solicitud: rogamos á los maestros ocurran, Libertad 650, (3 esquinas) á describirla.

Pedimos á la prensa la mayor publicidad; que los próceres de la patria, nuestra carta fundamental y los intereses más caros de la sociedad, nos lo exijan.

Buenos Aires, Julio 9 de 1883.—Honorable Congreso.

Los que suscriben, maestros de escuelas en la Capital de la Nacion Argentina, con el respeto debido manifiestan:

Que, habiendo examinado detenidamente el proyecto de Educacion Comun, presentado en sustitucion del de la Comision del Culto, y encontrando que aquel satisface las exigencias del progreso de la Educacion Popular, segun nuestra larga experiencia y de completo acuerdo con los principios que consagra nuestra Constitucion Federal, venimos á solicitar del Honorable Congreso se sirva prestarle sancion al mencionado proyecto.—Juan M. Lavignolle, Adolfo Portela, Emilio García, S. Benavides, Mauricio Pena, Antonio Miralles, Genaro Sixto, José Gil y Barceló, F. Gunlaf, C. Fromont, Sofía M. Arenales de Velga, Federico Leonard, P. Fernandez Oro.—(Siguen las firmas.)

**Gran Compañía de obras públicas**—El Inverter Guardian de Lóndres anuncia la organizacion de una nueva compañía con el título de Brazilland River Plate—Public Works company, limited.

Se propone emprender grandes obras en esta parte de América.

Hé aquí el resúmen de sus estatutos.

Esta compañía se propone construir, ejecutar reparar y mantener en el Brasil y Rio de la Plata y otras partes del mundo, vias férreas, tramways, hospitales, diques, obras de gas y de aguas corrientes, de telegrafía y de luz eléctrica.

Esta compañía quedó registrada el 4 del actual, con un capital de £ 200.000, formado de 1950 acciones ordinarias de 100 £. cada una y veinte acciones de los fundadores.

Los suscritores son Roberts George Grham, Sir W. Magny, Thomas Vervia, Thomas Groves, W. R. Burgies, Luke Bishop, Arthura John Davis.

El número de directores no puede exceder de seis ni bajar de dos.

**Estado de los campos**—Un colega de San Nicolás dá cuenta del estado de los campos en aquel partido en los siguientes términos:

Las lluvias últimas han venido á empeorar la situacion de nuestros ganaderos.

Los campos están como esponjas, empapados de tal modo que la yerba á penas crece, y aún así no es suficientemente nutritiva para el sosten de la hacienda.

Mal año se presenta para los negocios de campo.

**Centro Santafecino**—Tuvo lugar el domingo á la 1 de la tarde la asamblea á que estaban convocados los miembros de este Centro, con el objeto de nombrar las personas que han faltado para integrar la Comision Directiva é introducir algunas reformas en su reglamento.

Con una numerosa concurrencia procedióse primeramente á la eleccion, quedando definitivamente la Comision Directiva en esta forma:

Presidente, Dr. José V. Fernandez; Vice Presidente 1°, D. Wenceslao Escalante; Vice id 2° D. Joaquin M. Callen; Tesorero, Señor Leopoldo Gandolfo; Secretarios, Sres. Cárlos A. Aldao y Rodolfo Freire; Vocales: Dr. Estanislao S. Zeballos, Teniente Coronel Sebastian Pereira, D. L. Alberto Ramayo, D. Ricardo C. Aldao, Sr. Agustin Landó, D. Olegario Machado.

En seguida procedióse á discutir el reglamento, previo informe de la Comision revisadora de él, compuesta por los doctores Zeballos, Machado y Escalante, quienes no aconsejaron reforma fundamental alguna, modificándose solamente las condiciones necesarias para poder ser sócio del Centro.

Queda yá asegurada en bases sólidas la existencia de esta importante asociacion compuesta en su totalidad del elemento jóven é ilustrado ávido de lucha.

**Uxoricidio**—"El Comercio", diario que se publica en Independencia (R. O.) da cuenta en los siguientes términos de un hecho sangriento que ha tenido lugar en aquel Departamento:

"Inocencio Saborea era un individuo que vivia con su esposa, Francisca Amarillo, en las puntas de Las Flores, 4ª seccion policial de este Departamento, en la casa de negocio de los señores Natalio Grasco y Cª. El 10 del corriente, á las 7½ de la noche, ambos esposos se habian ya retirado á su habitacion y acostádose, cuando un vecino de cuarto, Jorge Roverk, oyó que disputaban acaloradamente, pero no paró mientes en la disputa, porque supuso, que fueran cuestiones conyugales de poca monta.—No habia sido así, desgraciadamente.—A los pocos momentos resonó el estampido de una arma de fuego en la habitacion de los esposos Saborea, y el marido salió corriendo al patio, casi desnudo, con una pistola en la mano y gritando:

—He muerto á mi mujer!

Así habia sucedido.

La infeliz Francisca yacia cadáver en el lecho, con la cabeza horriblemente destrozada de un pistoletazo.

Avisado á tiempo el Sub-delegado de la 3ª, mayor Pablo Gonzalez, que vive á una legua del teatro en que se habia desarrollado este drama misterioso y sangriento, consiguió capturar al asesino, á la misma hora de cometido el crimen.—Se le ha remitido inmediatamente á disposicion del Juez de Paz de la 2ª seccion judicial, á quien corresponde instruir las primeras diligencias del sumario, y deberá ser remitido á la cárcel de esta Villa en un momento á otro."

[illegible]

**Escalamiento en una casa de comercio**—[illegible] en la noche del domingo, [illegible] D. Gerardo Palacios, cerró la puerta de su establecimiento Cuyo y Maipú y en seguida se entregó al sueño.

Al dia siguiente, temprano se levantó del lecho y se encaminó á la pieza que ocupa el despacho á dar principio á sus tareas.

Grande y desagradable fué su sorpresa al encontrarse que la puerta del negocio estaba abierta y los estantes en desórden en unas partes y desocupados en otras.

La presencia allí de los ladrones, durante la noche era evidente, tan evidente, que le faltaban cinco docenas de sombreros, pañuelos, camisas, etc.

No se sabe quién ó quiénes serán los ladrones.

**Robo**—Doña Angela Busini dió ayer aviso á la Policía de que de su casa Piedad núm. 1083 le habian robado objetos por valor de 500 pesos m/n.

Esto ha sucedido durante la noche anterior.

Los ladrones han entrado por los fondos de la casa.

**Aglomeracion de carga**—Pasageros llegados del Rosario nos aseguran que es inmensa la cantidad de carga que se encuentra aglomerada en los depósitos del ferro carril, y que no puede ser trasportada por falta de tren rodante en el Central Argentino.

Es fabuloso el desarrollo del comercio en aquel punto desde poco tiempo á esta parte.

**El Dr. Sandoval**—Agradecemos á este reputado médico, residente en Olavarria, el telégrama de salutacion á La Pampa, inserto en la seccion oportuna.

**Justo pedido**—En la calle de Cochabamba entre las de San José y Lorea, existe un colegio de hermanas de caridad, donde se educan muchas niñas de las mas conocidas familias de nuestra sociedad.

Con este motivo, acuden al establecimiento gran número de visitas.

La calle se encuentra actualmente, en un estado lamentable, y el tránsito es muy dificultoso, si no imposible.

Llamamos la atencion de la Municipalidad, para que la haga empedrar á la brevedad posible, ya que se halla empeñado con ardor en obras de esa naturaleza.

**Inhumaciones**—Las habidas en los dos dias anteriores son las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*—Dia 8—Eulogio, 3 meses, argentino, H. Expósitos, neumonía; José, 6 dias, id, hemorragia intestinal; Guillermo N., adulto, policía, asfixia; Lino Lopez, id, penitenciaria, erisipela; Juan N., 2 años, id, H. Niños, invaginacion intestinal; Tiburcio Lucero, 27 id, id, H. Mujeres, tifus; Zoila Perez, 30 id, id, Zeballos 809, tisis; Manuel Pezedo, 30 id, brasilero, Independencia 670, id; Benita C. de Turan, 30 id, argentina, Centro-América y Córdoba, senectud; Sabina Rodriguez, 24 id, paraguaya, Santa-Fé 96, tuberculosis; María Córdoba, 14 id, argentina, Esmeralda 520, difteria; Nicolás García, 3 meses, id, Maipú 513, pulmonía; Concepcion Alita, 27 dias, id, Paraná 214, tétano; Luis Gaillon, 5 meses, id, Alsina 200, meningitis; N. Adesso, id, Solís 170, nació muerto; Marcial Gutierrez, 11 meses, id, Comercio 1133, disentería; Feliza T. Quintana, 9 dias, id, Independencia 985, tétano; Miguel Alos, 12 años, id, Sta. Magdalena, sin diagnóstico; Juan Benardi, 28 id, italiano, Alsaga 236, id id; Dolores Esteves, 11 meses, español, B. Lorenzo 24, neumonía; Rosa Marcheso, 38 años, italiana, Tacuarí 710, meningitis; Pedro Machi, 36 id, id, H. Hombres, ascitis; Bartolomé Scoto, 34 id, id, id id, tuberculosis; Antonio Bog, 73 id, español, A. Mendigos, sin diagnóstico; Pedro Magat, 20 id, francés, Lazareto, id id.

Dia 9—Rosa Dinaggi, 2 años, italiana, Victoria 1438, gastro enteritis; María Kennel, 0 dias, argentina, Cangallo 1513, tétano; Pedro Lillet, 45 años, francés, Solís 30, peritonitis; Héctor Bello, 3 id, argentino, Corrientes 603, difteria; José Oguin, 14 dias, id, Lima 31, tétano; Francisco Napoli, 19 id, id, E. Unidos 696, neumonía; N. Perez, id, Zeballos 372, nació muerto; N. N., id, Brasil, id id; Luis Pironi, 49 años, italiano, Libertad 442, hemorragia cerebral; Angela Denegri, 13 id, argentina, Pilar 233, viruela; Catalina V. Sandino, id, id, Montevideo 814, id; Micaela Recalde, 4 id, id, Armonía 9, viruela.

Total de fallecidos: 37.

## PUBLICACIONES VARIAS

**Dedicatoria á los Sres Congresales de la Oposicion**

Qué podrá ser jamás una sociedad donde se prohibe la sublime y eficaz instruccion de la religion desde sus primeras impresiones.

Esa instruccion religiosa Sres, es la que os ha enseñado y nos enseña la sabiduría y prudencia; la que constituye y contribuye á las reformas de las costumbres en general—y cuyos preceptos son la base de la moral universal—que es tan proporcionada á la felicidad espiritual y temporal de todos los hombres de cualquier edad, sexo, estado y condicion que sean—y la que nos dá la prosperidad y buen órden, no solo de la República civil y cristiana en que vivimos, sino de cualquier gobierno, que los filósofos mas especulativos y profundos del Orbe quieran discurrir.

Y sino, quiero que me digan esa mayoría de congresales: En qué libros sino en los sagrados, se hallan escritas, ni en que sociedades practicadas máximas mas benéficas al bien general de la humanidad para esta vida y la futura? Esas máximas son aceptables á todos los estados y condiciones de la vida; y únicas adaptables tambien para la paz de la sociedad, respeto y seguridad civil de los gobiernos de cualquier naturaleza que sea.

Solo en esas máximas se ilustra el entendimiento con verdaderos y sólidos conocimientos, donde el corazon se purifica con la Santidad de sus preceptos, donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas; donde los hombres de esa misma máxima se han ennoblecido.

Bien conocen, bien, "Es el fundamento, poder y base de virtud que marca la regla de conducta individual.

La religion Sres Congresales, es como la luz del sol, no se le puede oscurecer, ni se le puede comparar, ni la malicia podrá jamás hacerla desaparecer. Su antorcha da esplendor á todas las virtudes y es la que nos descubre todas las maravillas de la naturaleza de que Vds como todos gozamos.

Nos dá á conocer lo pasado, nos hace juzgar de lo presente y prevenir lo futuro.

"En todas partes señores, se les debe enseñar con libertad; y la prudencia suministra sus acentos, debe presidir los consejos de los sábios y los debe inspirar buenos pensamientos.

Detesta el orgullo, la falsedad, la calumnia; tiene horror á los falsos testigos y á los que se complacen en sembrar discordias, abomina todo pensamiento criminal y maldice al que defiende la impiedad ó condena al Justo.

Aborrece las miradas orgullosas, la lengua mentirosa;—la mano homicida y los pies que corren apresurados á la maldad.

La religion señores vé la malignidad del corazon presuntuoso;—el desórden del espíritu corrompido y pesa bien toda su iniquidad.

La templanza;—la justicia, la prudencia y la fortaleza son las virtudes, que le pertenecen y enseña á todos los hombres, "Por ella saben los magistrados administrar justicia;—los buenos Reyes saben reinar.—Ama á los que la aman; se presenta á los que la buscan, y solo en ella se halla la verdadera gloria y riqueza que se parte con abundancia á los que la siguen; sus ojos, están fijos sobre los que la temen y respetan.

La religion señores congresales es el fundamento de todo nuestro bien, la base de nuestras virtudes, y por consiguiente la regla de nuestra conducta.

Es la torre que sirve en este mundo de refugio al justo tan perseguido—y no hay prudencia, sabiduría ni consejo que pueda resistir á su voluntad.—"Es la que nos enseña á distribuir y compartir nuestros bienes con los pobres, sin el temor de empobrecernos.

Hoy, no es la razon la causa de la incredulidad en nuestra sociedad—sinó la voluntad corrompida; pues jamás hubo hombre de razon, instruccion y de buen juicio que dudase de las verdades de ella—como no tuviera estragadas las costumbres.

"El que empieza á vivir mal—empieza á titubear en la fé.

Julio 6-1883—*Una madre religiosa pero no beata.*

## SECCION DE SOLICITADAS

**Lotería de la Beneficencia de San Luis**—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1882. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Juéves 12 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 14 de Julio por la mañana. j6 v14

**Lotería Pública de La Rioja**—Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ 12 Billetes 1200 suertes, Valor del billete entero [illegible] Se juega el Miércoles 11 de Julio. La extraccion empieza á las 2 de la mañana. j6v11

**Club del Plata**—La Comision Directiva [illegible] Buenos Aires, Julio 8 de 1883.—La Comision. j8 v10

[illegible]

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 108.

**Cambios**—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de [illegible]

[illegible]

**Noticias marítimas**—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor inglés "Trent" procedente de Southampton y escalas, [illegible]

—En el puerto de Montevideo deben fondear hoy los vapores siguientes: "La France" de Génova, "Pampa" del Havre y "Polcevera" de Génova. La correspondencia de estos vapores será traida por "La France."

—El vapor "Fivaller" ha transferido su salida para Barcelona para el 11.

**Movimiento de vapores**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| Julio | | Julio | |
| 8 | "Villa Bs As" Havre | 9 | "Fivaller" Barcelona |
| 10 | "La France" Génova | 10 | "Pernambuco" Hamb'g |
| 10 | "Pampa" Havre | 10 | "Vandyck" Liverpool |
| 13 | "Polcevera" Génova | 11 | "Mondego" Southampton |
| 16 | "Baltimore" Bremen | 13 | "Valparaiso" Liverpool |
| 14 | "Petropolis" Hamb'go | 15 | "Trent" Southampton |
| 15 | "Strabo" Liverpool | 15 | "Pleiades" Liverpool |
| 16 | "Sénégal" Burdeos | 15 | "La France" Génova |
| 17 | "Hevelius" Lóndres | 17 | "Hevelius" Liverpool |
| 22 | "Leipzig" Bremen | 20 | "Rosario" Amberes |
| 24 | "Elbe" Southampton | 23 | "Baltimore" Bremen |
| 26 | "Maria" Génova | 24 | "Senegal" Burdeos |
| 28 | "San Martin" Havre | 26 | "Polcevera" Génova |
| 30 | "Sud América" Génova | 30 | "Elbe" Southampton |
| 31 | "Equateur" Burdeos | | |

**Esperados en Montevideo**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| Julio | | Julio | |
| 10 | "Valparaiso" Pacífico | 11 | "Valparaiso" Liverpool |
| 18 | "Ybis" Hamburgo | 18 | "Ybis" Pacífico |
| 18 | "Aconcagua" Liverpool | 19 | "Aconcagua" Pacífico |
| 24 | "Araucania" Pacífico | 25 | "Araucania" Liverpool |
| 25 | "Menes" Pacífico | 26 | "Menes" Hamburgo |
| 30 | "Magellan" Liverpool | | |

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

**Corrales de Abasto.**—Julio 9 de 1883 — Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| M. Alvarez | C. Fernandez | Córdoba | 179 |
| Duggan hnos | L. Martinez | Chacabuco | 68 |
| S. y Mendiá | R. Olivera | Junin | 39 |
| S. A Gomez y Ca | C. Delgado | Cañuelas | 40 |
| B. Aspitia | M. Paramillan | Quilmes | 62 |
| J. Davison | A. Galiguro | Salto | 117 |
| L. y Moore | P. Orcajo | Chascomús | [illegible] |
| R. Basavilbaso | J. Garay | Santa-Fé | 104 |
| M. Alvarez | B. Girce | Monte | 139 |
| J. C. Borr | G. Ojeda | Santa-Fé | 140 |
| | | Total | 1144 |

Precios—1ª aparte carne y sebo, [illegible]

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Mentagero" de la Asuncion y "Trent" de Southampton.

Anuncian salida para hoy, "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Olme" para la Asuncion, "Proveedor", "Piogo" y "Foumena" para el Rosario.

**Marítima—Entradas.**—Dia 9 de Julio 1883—"Moses" vap belga de 1108 tons. cap Diava de Londres al 5 de Junio, Amberes [illegible]

[illegible]

AMA DE COLOR SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir calle de Independencia 653. j10 v13

A LOS CRIADORES SE OFRECEN UNA COLECCION [illegible]

AMA CON LECHE FRESCA [illegible]

AL COMERCIO—JUAN TRONBERT AVISA [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO haber vendido la parte que tenía en la panadería calle Venezuela, 872 al señor Juan Lopez, quedando el activo y pasivo á cargo de él. Los que se consideren con algun derecho, se presentarán en el término de 8 dias á contar desde la fecha, Buenos Aires, Julio 9 de 1883—José Bello. j10 v13

COCINERA, COCINERA CON RECOMENDACION, se precisa, Juncal 173. j10 v12

COCINERA, SE NECESITA PARA UNA CORTA familia, calle Venezuela núm 83. j10 v13

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE [illegible] j10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA, COCINERA en la calle Victoria 702. j10 v13

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA que sea independiente y extrangera, Moreno 830. Confitería. j10 v13

COCINERO QUE SABE SU OBLIGACION, SE ofrece para familia, calle Artes 183 darán razon. j10 v13

COCINERA ESPAÑOLA CON BUENAS RECOmendaciones, se ofrece una, calle Méjico 150. j10 v13

COSTURERAS Y PLANCHADORAS, SE PRECISAN [illegible] en todo el invierno, diario y todo el año sin abandonarlas. Ocurrir á la gran fábrica de camisas, Rivadavia 186, altos. j10 v13

EN EL PARTIDO DE FLORES, CHACRA DE [illegible] j10 v13

ESTANCIEROS.—UN HOMBRE FORMAL MUY experimentado y práctico en la cria de toda clase de animales y agricultura, desea tomar la direccion de un Establecimiento de campo [illegible] Dirigirse á esta oficina á las iniciales A. H. D. j10 v12

MUCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Independencia 47. j10 v13

MUCAMO CON RECOMENDACION SE precisa, Juncal 174. j10 v13

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la calle Corrientes 279 y 27a. j10 v13

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA EN la calle de la Victoria 301. j10 v13

MUCAMA, SE OFRECE UNA española CON buenas recomendaciones, Balcarce 92. j10 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA PERSONA formal que sepa leer, para el servicio de una corta familia, calle Salta núm 115. j10 v13

NIÑERA, SE NECESITA DE 12 años, CALLE Córdoba 582. j10 v13

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE COCHAbamba 140. j10 v10

OFICIALA APARADORA, SE NECESITA EN la calle Cerrito 51. j10 v13

PEONES, SE NECESITAN DOS PEONES fuertes Moreno 109. j10 v13

PEON, FUERTE Y JOVEN DE 20 á 25 años español, se precisa con recomendacion, en la gran fábrica de camisas Rivadavia 186 altos. j10 v11

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, SE prefiere español, calle Piedad 402. j10 v13

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, PARA cocinera ó para cuidar niños, Méjico 950. j10 v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOmendacion, Buen Orden 356. j10 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, que cocine algo de cocina, Chile 700. j10 v13

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS, PERsona formal con una hija, con ó sin cama, tiene recomendaciones, calle de Tacuarí 223 á 320. j10 v13

SE OFRECE UNA Señora SOLA CON CAMA para el servicio de ama ó de compañía. Dirigir carta á esta imprenta iniciales F. B.

SE VENDEN DOS PIEDRAS PARA MOLINO, una para maíz y para trigo. Para tratar San Juan núm 268.

SE ALQUILAN MAGNIFICAS HABITACIONES para caballeros solos, con ó sin pension, Defensa 283. j10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio y una aprendiza de modista, dirijirse, calle de Piedras 368.

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON UNA niñita de 12 años, la madre para cocinera y la hija para otro servicio, en casa de poca familia. Ocurrir Juan 115 cuarto núm 27, altos.

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, 50 varas por 50, inmediato á la estacion Barracas camino real de la Ensenada. Para tratar calle Santiago del Estero 272 (altos). j10 v13

SE HACEN VESTIDOS PARA BODAS, tertulias, paseos etc. con arreglo á los principales periódicos de moda, garantizándose la prolijidad en la obra. Tacuarí 116. j10 v13

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL DE 25 años, práctico como ser en frutos del país ó otro negocio perteneciente al ramo, [illegible]. Para verlo Cuyo 633. j10 v13

TALLER DE MODA, CALLE TACUARI 755. Se hace toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niños. Precios módicos. j10 v13

UNA MUJER FORMAL PARA SERVICIO y un muchacho, se necesitan, darán razon Artes 446. j10 v13

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas se confeccionan con todo esmero y prolijidad, Tacuarí 216. j10 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche fresca, calle Perú 824. j7 v11

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA QUE sea sana, Suipacha 705. j8 v10

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA PARA criar en su casa, Méjico 32. j8 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, Piedras 578, cuarto núm 7. j8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE TRES meses, calle Santa Fé núm 359. j8 v10

AZCUENAGA 229 SE NECESITA UNA JOVEN para el servicio de una señora. j8 v12

APRENDIZA PARA IMPRENTA Y ENCUADERNACION se precisan en la imprenta Europea, Moreno 50. j8 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y muy sana, calle Buen Orden 322. j8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN con leche muy sana, para criar en casa del niño, Tucuman 805. j8 v10

ALMACENES PARA DEPOSITO, SE ALQUILAN 3 espaciosos, secos y entablados, Tucuman 94 y 96. Para tratar en los altos. j8 v10

APRENDIZ CONFITERO, SE NECESITA UN jóven de 15 á 16 años, que sepa algo del oficio. Para tratar Bolívar 371. j8 v10

AMA, SE OFRECE UNA CON ABUNDANTE leche, vasco-española, leche de 7 meses, darán razon Venezuela 108. j8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante, para ir á criar en casa del niño, calle Córdoba 644. j8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y abundante, para tratar calle Garantías 103, cuarto núm 11 altos. j8 v12

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE, tanto en el Pueblo como en la campaña, con buenas recomendaciones. San Juan 566. j8 v10

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, de 21 años, leche de 8 meses, Paseo de Julio núm 377 y 379. j8 v10

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Méjico 258. j7 v11

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 308, cuarto núm. 2. j7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, Montevideo 655, cuarto núm 2. j8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad francesa, con leche fresca y abundante, Venezuela 108. j8 v10

AL COMERCIO Y A MI CLIENTELA—AVISO [illegible]

AMA, SE OFRECE UNA CON LECHE FRESCA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SIN HIJO, SE ofrece una con leche fresca y abundante [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—[illegible] al comercio que con esta fecha ha vendido su negocio de café y billar sito en la calle Corrientes 651, [illegible] j7 v11

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UNA [illegible]

A NOMBRE ESTANCIA LA MERCEDES [illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público que en esta fecha hemos comprado el negocio de almacen [illegible] Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Guillermo Gavilanes, Hnos. j8 v10

A LOS MAESTROS DE ESCUELA—EL CONSEjo Escolar de un distrito de campaña, necesita un Preceptor Elemental con diploma de la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, [illegible]

ATENCION! VERDADEROS VINOS DE PURA uva del Establecimiento Vinícola en San Juan, de Mendoza y Catamarca, se reparte á domicilio gratis, 301 Gral. Lavalle 301, [illegible] Vino blanco A.A. por damajuanas ps 60, id tinto id id 70, vinos añejos recomendados para enfermos y convalecientes á precios módicos, 301 Gral. Lavalle—J. Fabiani y Ca. j29 v24 jl

AL COMERCIO, TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los traperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Labarrague. La cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital, una vez esta la vida la vía Ferrea. Calle 9 de Julio 150. Tandil Mayo 29 de 1883. Zacarías Lozano. Juan Labarrague. m30 v30 jl

A LAS señoras LA PROPIETARIA DE LA PERfumería A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo, se hace un deber en prevenir á su distinguida clientela, que muchas de las especialidades de que es única depositaria, han sido falsificadas y como esto puede causarles graves enfermedades, particularmente en las preparaciones para la cara, el cabello etc, etc, les ruega destruyan los frascos y envases de los artículos comprados en su casa, por ser este el solo medio de evitar en parte la escandalosa falsificacion—L. Masset. j10 v10 jl

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que desde el 1° de Julio del corriente año, la fábrica de cigarros y cigarrillos, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Crubard situada en la calle Chile núm. 328, girará en adelante bajo la razon social de Crubard é Isetta por haber entrado á formar parte de dicha fábrica el socio D. Juan Isetta, quedando á cargo de D. Pedro Crubard el activo y pasivo de la antigua fábrica que giraba bajo su nombre y [illegible] las cuentas que con esta se relacionan hasta el 15 del corriente Julio. Bs-As., Julio 6 de 1883—Pedro Crubard. Juan Isetta. j5 v10

AGUA DE BARCELONA O SEA LECHE CUTAnea de Juan Tomás y Ca, única verdadera para blanquear y hermosear el cútis, específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la cara, [illegible] hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, [illegible] y demás afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca. Se encuentra en venta en todas las peluquerías y Farmacias de la Capital.—Depósito por mayor: [illegible] j5 v10

BENIGNO CADO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos.

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE [illegible] Libertad—Medicamentos homeopáticos [illegible] y alcohol purísimo, Libertad. j9 v11

BUENA RENTA, SE VENDEN TRES PRECIOsas casas, calle Santa Fé entre Artes y Cerrito, una alta y dos bajas, magnífica renta, [illegible] precio: 400,000 ps. m/c. El que se interese ocurra Artes núm 307. j5 v10

BARBEROS OJO, SE VENDE UNA BARBEría situada en la calle Lorea núm 98, frente á la plaza Lorea. El dueño la vende por ausentarse del país. Aprovechen esta pichincha, que no se encuentra todos los dias. Para conocer ésta, [illegible] de este establecimiento pueden presentarse los Sábados y Domingos. j5 v12

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS [illegible] Cangallo 500.

BOTICA DE LA UNION, SANTIAGO DEL ESTERO y Estados Unidos. Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demás artículos del ramo á precios reducidos. [illegible] Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche. [illegible]

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 88, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia [illegible]

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN OCURrir á la calle Victoria 764. j5 v10

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENDAciones, calle Buen Orden 681. j5 v10

COCINERO SE OFRECE UNO español, CON REcomendacion, calle Méjico núm 44. j5 v10

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE CUyo núm 843. j5 v10

COCINERA se necesita, General Lavalle 1048. j5 v10

COCINERO, SE PRECISA UNO BUENO, PARA Flores. Ocurrir Reconquista 122. j5 v10

COCINERA, SE OFRECE UNA ITALIANA CON recomendacion, Garantías 224. j5 v10

COCINERA Y MUCHACHO, SE PRECISAN EN la calle de Tacuarí núm 324 (altos). j5 v10

COCINERA, SE OFRECE UNA QUE SABE [illegible] Victoria 187. j5 v10

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE ALsina [illegible] j5 v10

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE precisa en la calle Chacabuco 160. j5 v11

COCINERA, SE PRECISA PARA EL CAMPO [illegible] Lorea 111. j5 v10

[illegible]

[illegible]

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 20 años se precisa, Alsina 505. j5 v10

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes, [illegible] Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j8 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE OFRECE uno muy [illegible] j7 v11

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA almacen, se prefiere que sea español, que sea inteligente en el ramo, Cuyo 900 y 902. j7 v11

DENTISTA FRANCES, CALLE CHACABUCO núm 60 (altos) esquina Victoria, precios moderados. j8 v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno con recomendaciones, Belgrano 613. j5 v10

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE 14 á 18 años, que sea algo práctico en tienda y mercería, y tenga buenos informes, calle Perú 95 y 98 darán razon. j8 v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, MUCAMO, [illegible] un jóven de 20 años, tiene personas que garanticen su conducta Cangallo 9, bajo las iniciales F. R. jul0 v10

DOCTOR JUAN GIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel [illegible] Los Lúnes gratis. [illegible]

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN JOVEN PAraguayo práctico en el ramo de tienda, almacen ó sea para algun escritorio, tiene quien garanta su conducta, dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales M. P. j8 v10

DEPENDIENTE DE LIBRERIA, SE NECESITA uno que tenga práctica y experiencia, ó en su defecto buena voluntad de adquirir ambas. Tambien se puede ocupar un jovencito inteligente de aprendiz. Dirijirse, solamente por esquela escrita, á L. Jacobsen y Ca. j8 v10

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia.—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 160, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convinierе ó no aceptar ninguna; advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las no sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 160, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—La Direccion. j6 v6ag

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILA UNA ó dos piezas, Cuyo 19 altos, no olvidar en los altos. j23 v10 jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL "ARGENTINO" DE JOSE VITALE TINTOrero y limpiador de ropa, avisa á su clientela, amigos y conocidos que se mudó á la calle Talcahuano 80, entre Cangallo y Piedad. 7 v10

EN 600 ps. m/c SE ALQUILA UNA LINDA CASA [illegible] á lo moderno, con fondo y lleno de árboles y muy central, Junín 910, para tratar Reconquista 416. j7 v10

EAU DE CEPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, [illegible] Farmacia y Droguería calle Corrientes esq. Libertad. j8 v11

ESTANCIEROS, ALAMBRE DE PATENTE [illegible] para tratar en el almacen Buena Vista, Lima 743 esq. al mercado Constitucion. j8 v13

EN EL PARTIDO DE LINCOLN, SE ARRIENda [illegible] legua de campo alto, el campo es de los mejores pastos en este partido, [illegible] el campo está entre Junín y Lincoln, calle Cuyo 1015, darán razon. j6 v8

EN 5 MINUTOS SE PROPORCIONAN BUENOS cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, id de campo, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 108, frente al Monte de Piedad. j20 v30 jl

EL TREMENDO SUCESO DEL CIRCO DE Florencia Zúrich (Suiza) el 12 de Abril del 83; la explosion del Lidia en Barracas, el 10 de Junio del 83; la manifestacion socialista en París capitaneada por Luisa Michel, el 9 de Marzo del 83; la catástrofe del puente de [illegible] (Suiza) el 26 de Marzo del 83; la inundacion de Viena en Enero del 83; todas representaciones perfectísimas [illegible] en la Exposicion Panorámica de Actualidades de Bolívar 34.—Entrada 5 $ m/c, niños 3 id.

EN 900,000 $ M/C POR ESTE PRECIO AL CONtado, por liquidacion de sociedad, se vende un establecimiento de campo en Córdoba, cerca de Buenos Aires, próximo al Rio 5° y á la legua del Ferro-Carril de Clark. Son ocho leguas cuadradas de campo con pastos superiores, aguada permanente, buenas poblaciones y [illegible], alambrados, corrales, etc. Hay en el campo una casa de negocio. La hacienda lanar y vacuna que hay en la estancia, se vende tambien por separado. Para ver los planos y otros datos, ocurrir Piedad 77, altos. j8 v11

EL CORTADOR FRANÇOIS FOURQUS—EL señor [illegible] que por espacio de 5 años ha estado como cortador y socio del señor Alejandro Fourcade, en cuya casa el público elegante ha podido apreciar sus conocimientos en el arte de cortar, parte para Europa el 6 del corriente Julio con el único objeto de hacer personalmente un gran surtido de casimires novedad ingleses de las mejores fábricas de París y Lóndres, para poder así servir perfectamente, su numerosa clientela. La casa Fourcade recibirá en adelante los artículos directamente de Europa, y podrá así garantir trabajos de primer órden y á precios reducidos. Por otra parte la casa hace un descuento del 10 por % á todo aquel cliente que pague al contado. Estará de regreso en Setiembre próximo, trayendo un espléndido surtido de casimires de Verano. j10 v13

FERRO CARRIL TRENQUELAUQUEN á 8 leguas de este pueblo hay cuatro leguas de buen campo con aguadas dulces y pastos abundantes, hay 28 años para pagar una parte principal del precio. La prolongacion del F. Carril del 5 de Julio á Trenque Lauquen lo ha hecho. Por planos y detalles ver á S. Livingston, 81 San Martin. j4 v10

F. S. LIVINGTON, 81 SAN MARTIN, TIENE campos nacionales y Provinciales en todas direcciones, facilita planos y datos sobre ellos obtenidos de Agrimensores y particulares cuya verdad garante. Algunos campos, títulos limpios al Gobierno: otros títulos cedidos. Facilitando así el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. j4 v10

GRATIS! GRATIS! ESCUELA NOCTURNA para adultos solamente, clases especiales de francés, inglés, teneduría de libros, aritmética comercial y dibujo. Hay una clase especial para principiantes, Victoria 478, de 7 á 9. j8 v10

GUANTERIA PARISIENNE RECIEN ESTAblecida, Perú 87 entre Victoria y Alsina. Gran surtido de guantes de cabritilla. Se acaba de recibir por el vapor Niger guantes mosqueteros de medio brazo, color de moda, guantes de señora de todas clases, para hombres y niños—NOTA—Se prueban los guantes á la persona que deseen probarlo. j7 v18

GRAN LIQUIDACION DE LA COLCHONERIA y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carrafio, Chacabuco 127. Colchones elásticos metálicos [illegible] j8 v10

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO [illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS artículos para invierno: trajes para niños de 5 á 12 años, sobretodos, sombreros, [illegible] La Estrella, Rivadavia 691 á 659. j8 v10

HORNOS, BUEN ORDEN 64, ENTRE RIVAdavia y Victoria, depósito de papel y libros—[illegible] j8 v10

HE VENDIDO MI NEGOCIO DE CARNICERIA situado en la calle Rivadavia 280, partido de Flores, [illegible] j8 v10

JUAN B. [illegible], OFRECE SUS SERVIcios [illegible]

[illegible]

LA CORDOBESA—[illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA BUEN ORden 208 libros nuevos—La divina comedia del Dante Alighieri ilustrada y con ricas encuadernaciones ps. 40, [illegible] Octavio Feuillet ps. 30, Juan Lobo por Emilio Richebourg [illegible] y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 208. j31 pm.

MUCAMA ESTRANGERA CON CAMA, SE precisa, San Juan 869. j8 v10

MUCHACHO SIRVIENTE DE 10 á 12 años, SE necesita calle Belgrano 460 á 480. j8 v12

MUCAMA, SE NECESITA, TUCUMAN 624. j5 v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, CALLE de Corrientes núm 616. j5 v10

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, calle San José 874. j8 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Ayes núm 264. j8 v10

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años, [illegible] Tucuman 650. j8 v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA en la calle Salta 317, se prefiere extranjera. j8 v10

MUCAMO, SE PRECISA UNO, CALLE ALSINA N. 697, para tratar después de las 10. j5 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA, ALSINA 414. j5 v10

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, SALTA 531. j5 v10

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE PRECISA núm 172 Juncal. j5 v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, para cuidar una niña. Ocurrir Chile 700. j5 v10

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, para todo trabajo, calle Córdoba 562. j5 v10

MUCAMA, SE PRECISA UNA EN LA CASA San Martin 51, ocurrir de 12 á 4 p. m. j5 v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Piedras núm 593. j5 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Florida 399. j5 v10

MUCHACHO DE 14 á 18 años, SE NECESITA para sirviente, Gral. Lavalle 164. j5 v10

MUCAMO, SE OFRECE CON RECOMENDAcion, Libertad 146. j5 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Chacabuco 367. j7 v11

MUCHACHO HONRADO PARA LAVAR [illegible] Santa-Fé 180. j7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, CALLE Corrientes núm 613. j7 v11

MUCHACHO, SE PRECISA UNO EN LA JUguetería calle Victoria 25. j7 v11

MUCAMA Y UNA MUCHACHA, SE NECESITAN Tucuman 417 altos. j7 v11

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO ESTRANgero, Libertad 604. j7 v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO, DIRIJIRse á la administracion de la Guía Comercial de la Capital, Lorea 287. j7 v11

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE PARA la campaña para trabajar en alguna quinta, calle Tacuarí 770. j5 v10

MAGNIFICO LOCAL PARA SOCIEDAD, ESTUDIO ó hombre solo, se alquila Chacabuco 209, altos. j5 v10

MUCAMA PARA TODO SERVICIO, SE NECEsita una que sea extrangera. Ocurrir Lima 223. j8 v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE DE Tucuman núm 296, se prefiere extrangera y que sepa planchar. j8 v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 11 á 13 años, para el servicio de un matrimonio, dirijirse calle Victoria núm 834, á cualquier hora del dia. j8 v11

MUCHACHA DE 15 á 16 años, SE NECESITA Salta núm 40 (altos) que sepa cocinar etc. para tres personas; con recomendacion, se prefiere extrangera, especialmente vasca española ó francesa. j5 v10

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, EL Marido para mucamo ó portero y la señora para niñera ó mucama, ocurrir 25 de Mayo 289 cuarto núm. 29. j5 v10

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, LA MUJER para cocinera y el marido para cochero, ocurrir Piedras y Venezuela, almacen de la Juventud Española. j5 v10

MISHO, VAPOR INGLES HA TERMINADO su operacion de descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—Luis Macleon y Ca., 25 de Mayo 68. j8 v10

MATRIMONIO, SE PRECISA CON CAMA PAra el campo cerca de la ciudad, para cocinero y mucama, ocurrir [illegible] Reconquista 64 de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5½ á 6 de la tarde. j8 v10

MATRIMONIO CON ó SIN FAMILIA SE necesita una para darle una quinta en Belgrano, ocurrir calle Lorea 162 de 7 á 9 y de 4 en adelante. j7 v11

MUELAS, DIENTES, ETC. EXTRACCION SIN dolor, [illegible] emplomadura id, limpiar la dentadura id: etc. Xavier Tapie, aprobado por la Facultad de Ciencias Médicas. Chacabuco 39 (altos) esq. Victoria. j7 v13

MUY IMPORTANTE, SE VENDE LA Atahualpa fábrica de braseros con una numerosa y muy buena clientela, situada calle Charcas 1113, esta fábrica es la única en este ramo en el Rio de la Plata. Por mas pormenores en la misma fábrica. j8 v12

MAESTRO DE ESCUELA, SE OFRECE UNO para la campaña, con larga práctica en el profesorado y que posee los idiomas castellano, italiano, francés, griego latín. Ocurrir á esta imprenta, á dejar la direccion bajo iniciales E. D. S. j5 v10

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico en general que he trasladado mi gran Depósito Exposicion de Máquinas de Coser y Taller de Composturas de la calle de Belgrano [illegible] en la misma calle 516 esquina Entre-Ríos, [illegible] Exposicion Continental—Belgrano 516, esquina Entre Ríos. j1 v15

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, camas y menajes completos de casas, por muy importantes que sean. [illegible]

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el superior Gobierno para practicar la mensura de un terreno fiscal denunciado en compra por Don Lázaro Montero, [illegible] Buenos Aires, Julio 7 de 1883—José Abel Palacios. Artes 630. j6 v11

NIÑERA Y MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Andes 231. j7 v11

NIÑERA, SE PRECISA UNA, CALLE ALSINA No. 681, para tratar despues de las 10. j5 v10

NIÑERA JOVEN SE NECESITA EN LA CALLE de Garantías 153. j5 v10

NIÑERA Y MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones en la calle Maipú 380 (bajos). j5 v10

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 61, 63 y 65.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, sillas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para la compra de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.

OFICIALES CARPINTEROS CON BANCO, SE necesitan, Uruguay 298.

OFICIALAS Y APRENDIZAS PLANCHADOras, se precisan calle Artes 180, en el fondo. j8 v10

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO [illegible]

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN EN la carpintería alemana calle Callao 203, [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADOS Y DOmingos, se necesita en la calle Lima 657, [illegible] j7 v11

OFICIALES CARPINTEROS, SE NECESITAN para un trabajo que no necesitan banco y muy poca herramienta, Rivadavia 1258. j7 v11

OFICIAL HOJALATERO, SE NECESITA UNO que sea bueno y con recomendaciones, [illegible] ocurrir calle General Brown 11, Boca del Riachuelo. j8 v10

PEON DE COCINA SE PRECISA EN LA CAlle Victoria 32. j5 v10

PLANCHADORA SE OFRECE UNA, SE encarga de toda clase de ropa á precios módicos, calle Maipú 382 (altos). j8 v10

PARA HOMBRE SOLO, SE ALQUILA UNA SAla [illegible] Cuyo 695. j5 v10

PLANCHADORAS PARA CAMISAS [illegible]

PIANO, SE VENDE UNO PERPENDICULAR, [illegible]

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, [illegible] compuesto de quina, pepsina y hierro, [illegible]

[illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROpa blanca y una aprendiza para la máquina, Talcahuano núm 227. j8 v10

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio, para tratar Chile 347. j8 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA FORMAL con buenas recomendaciones, [illegible] San Juan 205. j7 v11

SE OFRECE UN COCINERO español, CON RECOmendacion para casa particular, [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar una señora enferma, se prefiere que sea extrangera, calle Belgrano núm 1173. j7 v11

SE SUPLICA á D. ISIDORO SAYUS, [illegible] pase por la casa calle Buen Orden [illegible] por un asunto que le interesa—[illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de una corta familia [illegible] con buenas recomendaciones, calle Méjico 62. j7 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, calle de Corrientes núm 164. j6 v10

SE VENDE UN TILBURY, CON CABALLO y guarniciones, Piedad 926, de 11 á 12 de la mañana. j6 v10

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, CON cama, para todo el servicio de una señora sola, Talcahuano 379. j6 v10

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA salir al campo, de 13 á 14 años, Para tratar Chacabuco 36 de 4 á 6 p. m. j6 v10

SE VENDE UN MOSTRADOR CON VIDRIERA, [illegible] aparente para peluquería, [illegible] Rivadavia 821. j6 v10

SE VENDE UNA CONFITERIA EN UN punto de mucho porvenir; por tener su dueño que ausentarse al campo, calle Victoria 815 darán razon. j6 v10

SE DESEARIA VENDER UN ARMAZON Y UN mostrador, para tratar y verlo 25 de Mayo núm [illegible], á cualquier hora del dia, se dará muy barato. j6 v10

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, calle Chile 24, de 10 á 12 a. m. j6 v10

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS JUNTAS ó separadas en casa de una familia decente á señoras ó matrimonios sin niños, Chacabuco 534. j6 v10

SE PRECISA UN REPARTIDOR, QUE SEPA partir facturas de confitería, Victoria núm 1,604. j6 v10

SIRVIENTA española CON CAMA, SE NECESITA en la calle Piedad 879, se prefiere una mujer formal.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON URGENcia y una muchacha, se pagará buen sueldo, Estados Unidos 279. j5 v10

SE VENDE UN CAFE SITUADO EN LA Plaza Constitucion núm. 17, para tratar á cualquiera hora del dia, la tiene contratada. j6 v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE Piedras 481. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j6 v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza de dos meses extrangera, ocurrir Andes 44. j6 v10

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA planchar, formal, con buenas recomendaciones, para servicio de una corta familia, Libertad 140. j5 v10

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ropa blanca, y una aprendiza para la máquina, Talcahuano núm 227. j5 v10

SABAÑONES—REMEDIO INFALIBLE PARA curar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados. Botica y Droguería de D. M. Becke, calle Corrientes [illegible] esquina Libertad. j8 v11

SE PRECISA UN JOVEN QUE SEPA LEER y escribir correctamente y que tenga buena ortografía, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. M.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CHILENO, SIN familia, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ó la mujer sola, para tratar Solís 268.

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS para trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 y 80 ps. por cada par de botines, [illegible] Ocurrir calle Cangallo 513.

SE ALQUILA UNA SALA á LA CALLE CON balcones, para escritorio ó matrimonio sin hijos, en una casa decente y muy tranquila, sin familia, [illegible] Belgrano núm 140.

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Manuel Cobian. Se suplica que la entreguen en la calle Victoria 348, será gratificado.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER DE madera con seis meses de uso, con toda clase de útiles, para verla y tratar calle de los Pozos [illegible]

SE VENDE LA FONDA MILANESA EN LA calle de Solís núm. 58 tiene buena clientela y paga poco alquiler el dueño la vende por tener otros negocios que atender.

SE VENDE UNA PANADERIA Y FACTURA [illegible]

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Cuyo núm 1339, [illegible] Por datos á la misma casa.

SE OFRECE UN JOVEN español PRACTICO en ramo de tienda para la campaña ó para la ciudad; el que lo necesite puede ocurrir calle de Piedad 881.

SIRVIENTES ITALIANOS BASTANTES [illegible]

SE ALQUILAN UNA ó DOS HERMOSAS piezas en una casa decente de familia inglesa, [illegible] Callao 423. Tramway á Belgrano ó á Junín.

SE DESEA COMPRAR EN CALLE [illegible] una casita, [illegible] para aviso calle Alsina 359.

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE MAGNIFICO campo, [illegible] Ocurrir Chacabuco 280.

SE ALQUILA LA CASA CALLE [illegible] tiene 11 piezas con piso de madera, [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES sin familia, para cuidar una casa [illegible], el marido para trabajar en la misma; con buenas recomendaciones, dirijirse Cangallo 394.

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una corta familia, se prefiere sin cama, con recomendaciones, Moreno 876 entre Pozos y San José.

SE VENDE LA ANTIGUA PELUQUERIA situada en la calle Piedad 1339, frente á la estacion del 11 Setiembre, tiene poco capital y alquiler barato, [illegible] para tratar Bolívar 367.

SE NECESITAN BUENOS REPARTIDORES que tengan una clientela hecha de almacenes [illegible] para artículos de primera necesidad; las ventas son muy buenas, es inútil el presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Salta núm 91.

SE PRECISA UN PEON CABRERO QUE SEPA su oficio, se le garantiza trabajo permanente y buen sueldo, es inútil presentarse si no tiene quien garanta su conducta, darán razon en la fábrica de los señores [illegible] y Hno., Casa Amarilla.

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA DAR LECciones de piano, por un precio sumamente módico en la misma casa se vende un piano perpendicular, Rivadavia 915 á toda hora del dia y la misma se vende una puerta para casa de negocio.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte [illegible] para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos.

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL con patio, aljibe, gas etc, [illegible] Corrientes 197.

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR [illegible] niños y niñas de toda edad en su casa, [illegible] buenas recomendaciones. Ocurrir San Juan [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS, SARANDI [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] de nacionalidad Chilena, de profesion carpintero, [illegible] partido de Gral. Alvear, [illegible]

SE VENDE LA ESQUINA SITUADA EN LA calle [illegible] y Arenales, [illegible]

SE HA PERDIDO [illegible]

SE ARRIENDA EL ESTABLECIMIENTO "El Pino" partido de Chacabuco [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO DE [illegible]

SE ARRIENDAN [illegible] LEGUAS DE CAMPO [illegible]

UN JOVEN BASTANTE INSTRUIDO, [illegible]

UNA Sra. DEL PAIS DA PENSION EN SU [illegible]

UNA PROFESORA FRANCESA, MUNIDA [illegible]

VALENTIN BOSCH Y Ca. [illegible]

[illegible]

CARRERA COSTA SUD
Con los vapores
"WATERGEUS" y "TORO"
PARA BAHIA BLANCA
El vapor [illegible] nacional
"TORO"
saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 12 de Julio á las 12 del dia admitiendo carga y pasageros y encomiendas.
Para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich. jl6v12

LLOYD ARGENTINO
PARA MONTEVIDEO
EL COMODO VAPOR
"CISNE"
saldrá fijo el Viernes 6 de Julio á las [illegible]—Agencia General, 63 de Mayo 63. jr6

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor [illegible] saldrá [illegible] Paraná, [illegible] San Nicolás y Rosario á las 9 1/2 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de ida y vuelta y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jo1p

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso. Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde [illegible] Juéves Júpiter; sábados Rio de la Plata.—Para el Salto y demas puertos, [illegible] á las 10 de la mañana.—Los domingos Júpiter; los Mártes Rio de la Plata; y Juéves Oceanía.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para Montevideo el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor "Sirio" saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el Salto y escalas.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Bisso, Agente—calle Reconquista 143. mi-pl2

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Cerisola
Para Asuncion Corrientes Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 11 de Julio de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

LICITACION
Municipalidad de Brandzen
Se llama á licitacion por el término de quince dias para la construccion de edificios públicos en la localidad, consistentes en casa Municipal, Juzgado de Paz y Comisaría de Policía. Los planos y presupuestos para la obra estarán en la Secretaría Municipal á disposicion de los interesados.
Los proponentes deberán depositar en la Tesorería de esta Corporacion una suma equivalente al uno por ciento del valor de las obras á hacerse y una garantía á satisfaccion.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el juéves 26 del corriente á las dos de la tarde, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la mas ventajosa ó no aceptar ninguna—Brandzen Julio 5 de 1883. A. Berdti, Presidente. Pedro V. [illegible] Secretario. jl0 v26

Dr. Roberto Wernicke
SE HA MUDADO
A la calle Gral. Lavalle 59
Horas de consulta
de 12 á 2 p. m.
jl0 v26

PENSIONAT FREBOURG
POUR DEMOISELLES
CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
Maison fondée en 1859
On admet également des demi-pensionnaires et des externes qui sont transportés de leur domicile à la pension et à [illegible] par les voitures de l'établissement. j8 v11

AVISO A LAS SEÑORAS
SEDERIAS DE FANTASIA
ULTIMA NOVEDAD
Broché [illegible]—Género de para seda para vestidos (inédito).
Crêpe quadrillé—Atergado escocés linda fantasía (inédito).
Surah glacé—Para seda todos colores (inédito)—Este artículo en sederías de alta novedad, único en Buenos Aires, se acaba de recibir y estará en venta desde el mártes 10 de Julio y dias siguientes.
38—PERU—38
A la Ciudad de Londres j8 v14

VISITE
TAPADOS DE ULTIMA MODA
10,000 para señoras
SEÑORITAS Y NIÑAS
Surtido completo en negros y de todos colores, desde [illegible] hasta [illegible]
Se acaba de recibir.
38—PERU—38
A la Ciudad de Londres j8 v14

Escuela de Santa Catalina
[illegible]

ATENCION [illegible]

YEMAS QUEMADAS
A 2 PESOS
PASTELES DE CARNE
[illegible]
Café molido á ps 10 la libra
"LA CENTRAL"
[illegible]

[illegible]

AVISO OFICIAL
Num. 1
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de [illegible]
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta será de 80 ps m/c la hectárea.
Sus linderos son: [illegible]—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1883.—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos puede ocurrir los interesados por esta oficina. [illegible]

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio presente, están señalados en los contratos para el pago de los trimestres y semestres; y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Rómulo Gazcon, Pro-Secretario. jl6 v21

ANTONIO OJEA
Participa al Comercio que con fecha 30 de Junio, ha cesado la Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon de:
"OJEA Y CHILLADO"
Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria núm. 393 para dedicarme al mismo negocio. Buenos Aires Julio 5 de 1883. jl6 v4a

Fco BAYGORRI MATHEU
Comisiones en General
DESCUENTOS EN LOS BANCOS
ESCRITORIO
31—San Martin—31
jl3 v3a

EMPRESA DEL EDIFICIO
Para la Sociedad
Bolsa de Comercio
Se previene á los Sres accionistas, que desde el 2 de Julio, próximo, pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á retirar los títulos provisorios de Acciones Buenos Aires. Junio 30 de 1883. El Secretario. jl1 v10

MUEBLES!
Mas barato que en otras partes
Calle Victoria 321
Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clases de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.
Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y sin competencia.
NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24 v24jlo

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA
Se avisa al público que desde el 1º de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador—Buenos Aires Junio 27 de 1883—E. Gayan, Secretario. jn28 v28jol

MUNICIPALIDAD
DE LA CAPITAL
CREDITO PUBLICO LOCAL
Se previene á los interesados de certificados mayores de cincuenta pesos fuertes, concurran á esta oficina para ser canjeados por los de nueva Emision—Buenos Aires Junio 23 de 1883. El Presidente. jn24 v24jlo

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Calle Salta número 911
Entre San Juan y Cochabamba
jn12 v12jl.

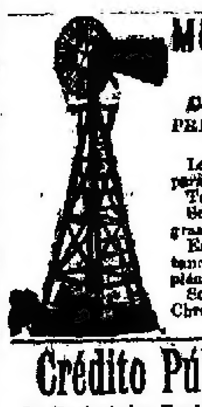

MOLINOS Á VIENTO
Para sacar agua
Con bombas de bronce
PREMIADAS EN LA ESPOSICION CONTINENTAL
La manera mejor y mas barata para sacar agua.
Trabajan por sí solo.
Solamente necesitan un poco de grasa cada 8 dias.
Es un ornato y guía para la Estancia, formando un "Mirador" espléndido.
Son baratos y durables.—Rafael Chrestia—Azul y Juarez.
j8 v27 d. p. 1/2

Crédito Público Nacional
La Renta de los Fondos Públicos de las Leyes de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y acciones de Puentes y Caminos se pagará del 1º al 7 del entrante Julio.
Billetes de Tesorería
La Renta y Amortizacion de estos Títulos se pagará del 8 al 14 del mismo.
Los interesados deberán presentar una nota detallada de la numeracion correlativa de los cupones que cobren.
Deuda á Estrangeros
Del 16 al 18 de Julio se pagará la Renta y Amortizacion atrasada de esta deuda.—El Tesorero. jn 23 v 7jl

AVISO OFICIAL
NUM. 9
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 10 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el Partido de Lincoln compuesto de 5000 hectáreas. Sus linderos son Don Luis Pelipa [illegible] Seccion [illegible], y Don Feliciano Salinas.
La base de venta será de 70000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires Junio [illegible]—Ignacio Freire.
NOTA—por planos y datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. jn 27 v36

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Hacienda, se recibirán propuestas cerradas para las obras de carpintería [illegible]

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
[illegible]
182—CALLE ARTES—182
[illegible]

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El hierro contenido en las PILDORAS DE VALLET es asimilable, puede soportarse por los estómagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Así es que las PILDORAS DE VALLET estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la ANEMIA, la PALIDEZ DEL COLOR y para fortificar los temperamentos DEBILES y LINFATICOS.
Las PILDORAS DE VALLET no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.
A cada frasco acompaña una instruccion.
*Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al márgen:* Vallet
*Las verdaderas píldoras de Vallet no están plateadas; en cada una de ellas está impreso con letras negras el nombre de Vallet.*
VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Cie. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL MATICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar malestar al estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
[illegible]
Depósito en París, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

LA UNION
P. BERCETCHE P. BERCETCHE
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL
De Mayo
Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, sabroso, digestivo y alimenticio para niños de corta edad; se toma con chocolate, café, té, etc.
Las galletitas "Sol de Mayo," pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.
Calle de Cuyo
N. 1087

EL SOL
De Mayo
Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.
El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.
Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.
Calle de Cuyo
N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105 m16 pem.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cía
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, saladeros, depósitos y estancias, [illegible] etc., etc.
Por planos, presupuestos y datos [illegible] dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina
L. D. FORGUES
262—RECONQUISTA—262
(CASA DE P. y E. MATHEY)

Aceite
de
HIGADO de BACALAO
de NORUEGA
[illegible]
El ACEITE de HIGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol: es á la vez un medicamento y un alimento.
La medicacion por el ACEITE de HIGADO de BACALAO se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la tisis pulmonar.
En gran número de casos, el ACEITE de HIGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tónicos reconstituyentes, como el Hierro y la Quina, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rápida.
A fin de hacer mas fácil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro ACEITE de HIGADO de BACALAO puro:
1º Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso;
2º Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina;
3º Un Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas, [illegible]

VINO NAVARRO
SE ACABA DE RECIBIR
UNA NUEVA REMESA
En cuarterolas y medias pipas
POR EL VAPOR ESPAÑOL
"VIÑUELAS"
EN EL ALMACEN POR MAYOR
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
De Amadeo, Cadret y Ca.
70—MAIPU—70
Entre Piedad y Cangallo
jn5 v10

ROWLANDS'
MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. [illegible]
KALYDOR. Esta preparacion [illegible]
ODONTO. Los polvos dentífricos conocidos por este nombre, [illegible] perlas, dan blancura á la dentadura y [illegible] su decadencia.
EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion [illegible] para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.
ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.
EUKONIA. [illegible]
ROWLAND [illegible]

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los [illegible].
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.* [illegible] Dbre.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Ramal Ferrari
DESDE EL 1º DE JULIO DE 1883
Hasta nuevo aviso

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | 1 | 3 | ESTACIONES | 2 | 4 |
| La Plata | 8 | 1 45 | Ferrari | 10 [illegible] | 3 80 |
| Gomes | 9 | 2 45 | Gomes | 11 10 | 4 80 |
| Ferrari | 9 [illegible] | 3 25 | La Plata | 12 [illegible] | 5 80 |

Junio 24 de 1883.
jn27 v18jl El Gerente.

AVISO OFICIAL
NUM. 8
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público q' el dia 18 de Setiembre á la 1 p m, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1876. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta será de 150,000 ps. m/c la legua. Sus linderos son: D. Asencio G. Cejas, J. Rivera Marane, G. Paz Santos, F. B. Algañaraz, F. Zárate, San Roman y Arange.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11Sbre.

Venta de terrenos
En la ciudad La Plata—El porvenir positivo de las familias
En cualquier parte del mundo cuando un Gobierno se ha propuesto formar una ciudad, como sucede con "La Plata,, los compradores primitivos se encontraron en poco tiempo con una fortuna inmensa.
Atencion
La nueva capital "La Plata", será la mas importante de esta Provincia por haberla destinado el Gobierno una gran extension de tierra para agricultura de manera que hoy se forman á su alrededor miles de chacras quintas etc—fuente inagotable de riqueza. Su puerto el principal de la república y todos los ferro-carriles que confluyen allí son elementos suficiente poderosos para levantar en breve esa ciudad á la altura de la mas comercial—Los edificios públicos, de bella arquitectura se están construyendo con toda rapidez posible.
Tenemos en venta algunos lotes en el centro de la ciudad parages de mas inmediato porvenir.
Por planos y mas datos en nuestra oficina Bolivar 30 donde se entregará tarjetas á los interesados para tratar con nuestro agente en "La Plata", para que les enseñe bien aquella.—Oficina de Tierras Bolivar 30.
Atencion—En la ciudad "La Plata", es la primera ciudad y única en la República Argentina que cuenta con grandes elementos de progreso. [illegible]

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le [illegible] los resultados de años anteriores, tiene clases distintas en que se aplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se da preferente atencion á los idiomas ingles y francés en las clases comerciales.
Referencias
Dr. D. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Urtasun — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " J. J. Méndez de Oca
" R. H. de los Llanos — " Angel Casares
" Esteban Villanueva — D. Félix Frías
" Juan L. Somoza — Dr. B. J. Zavalía
" Nicanor Albarellos — " Federico [illegible]
m24-perm.

VINHO DO PORTO
DO ALTO DOURO
MARCA LORO
De las acreditadas bodegas de José Manoel da Veiga
Pídase en todos los almacenes [illegible] único agente en Buenos Aires, D. [illegible] Depósito, Alsina [illegible]. jn1 perm.

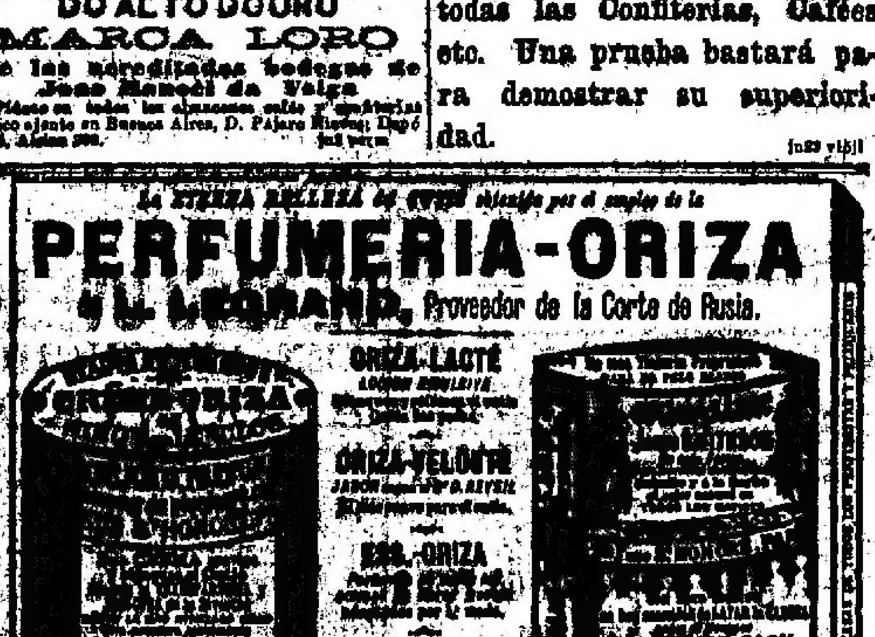


CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT
[illegible]

LOTERIA
[illegible]
JULIO 12 DE 1883

| | | |
|---|---|---|
| 14000 billetes á [illegible] | | $ 35000 |
| Deduccion 15 o/o | | 5250 |
| Al público | | $ 29750 |
| PREMIOS | | |
| 1 de | 10000 | 10000 |
| 2 " | 500 | 1000 |
| 6 " | 200 | 1200 |
| 10 " | 100 | 1000 |
| 61 " | 20 | 1220 |
| 126 " | 15 | 1890 |
| 994 " | 10 | 9940 |
| 1200 suertes ó 6000 en quintos | | $ 26250 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 39, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
Se paga DOCE por ciento (12 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Julio 7 de 1883.—La Comision Administradora. j7 v13

AVISO OFICIAL
NUM. 7
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1356 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70000 pesos m/c. la legua. Sus linderos son: Constan Pequin, Pigarreca é hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11Sbre

A LA TIJERA DE ORO
SASTRERIA Y ROPERIA
BELGRANO 468 Y 470
Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños á precios muy baratos y sin competencia.
Sobretodos para hombre á $ 200.
Id id id casimir á id 700.
Sacos id id desde 180 á 200.
Pantalones id 80, 90, 100 y 120.
Sobretodos para niños desde 80 á 150.
Trajecitos id id id 100 á 180.
Se hacen trajes de saco á 300, 400, 500 y 600.
Id de jaquet 500, 600 y 700.
Id id levita 700 á 1000.
Belgrano 468 y 470 jl. 4v10

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teres Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. jn26 v10jl d. p. 1/2

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de Aceite, Sebo y Grasa para la provision de seis meses.
Las cantidades son aproximadamente las siguientes.
Aceite de patas ... 60,000 kilógramos
Sebo para máquinas ... 20,000 "
Grasa para wagones ... 8,000 "
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales en Talleres Esquina Centro América y Corrientes.
Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de diez mil $ m/c. depositados en la Tesorería del F. C. O. á la órden del Sr. Presidente.
Esta suma quedará á favor de la Empresa si despues de aceptada una propuesta, no se verificare el contrato por culpa del licitante.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren los requisitos arriba mencionados.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el dia 11 de Julio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados—EL GERENTE. j7 v13

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
Por M. S. BAGLEY Y Ca
m15 v30Jlio

LA CHINITA
ES UNA NUEVA
MARCA
DE GINEBRA
DE HOLANDA
IMPORTADA
POR JORGE
Y JUAN C. BELL
CANGALLO 295
Pídase la Marca Chinita en todas las Confiterías, Cafées etc. Una prueba bastará para demostrar su superioridad.
jn29 v13jl

[illegible]
CIRUJANO DENTISTA
89—MAIPU—89
ALTOS
[illegible]—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. [illegible] perm.

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
Se llama á licitacion para la descarga de material con destino á las Obras.
Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision, Alsina 161 bajo sobre cerrado y sellado de cinco pesos fuertes hasta el dia 10 de Julio del corriente año á la 1 p. m. para ser abiertas en dicho dia y hora ante los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones y demas datos podrán obtenerlos los interesados en la Secretaría de la Comision.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo á la ley de la materia y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 27 de 1883.—S. A. Lopez, Secretario. jn 29 v10 jl

MARSHALL SONS Y Cª
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Máquinas motores, verticales y [illegible] calderas, máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Hillier Ca.—311 Calle Alsina 117. m31 perm.

Obras del Riachuelo
Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mampostería en seco
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra por la parte exterior.
—La Comision entregará la piedra necesaria.
El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 110 ó en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado íntegro.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
OTRO
Licitacion para proveer de 17,000 toneladas de piedra
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas el dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 17,000 toneladas de piedra dura, de construccion granular bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en esta oficina ó que puede verse tambien publicado en la "La Tribuna Nacional,, Buenos Aires Junio 19 de 1883—El Secretario jn20 v23jlo

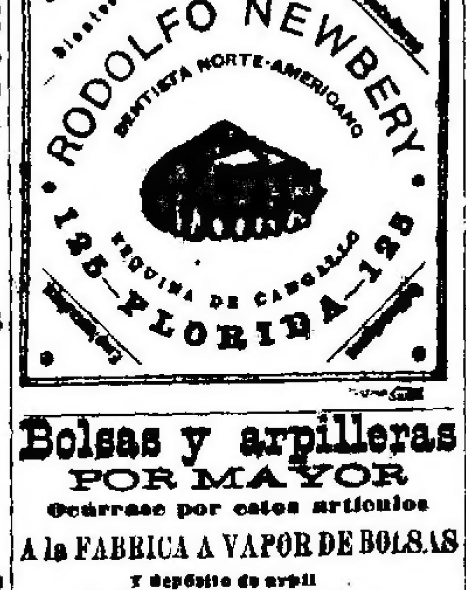


Bolsas y arpilleras
POR MAYOR
Ocúrrase por estos artículos
A la FABRICA A VAPOR DE BOLSAS
y depósito de arpil
DE E. E. GERDING Y Cª.
1151—PIEDAD—1159
NOTA. Se reciben órdenes en la fábrica á toda hora, y en la casa introductora de los Sres. Verrassi y Larco, Victoria 382, de 2 á 4 p. m. jn6 v11jl

Obras de Salubridad de la Capital
Aviso de licitacion
á los carpinteros y albañiles
Se llama á licitacion para los trabajos de cambiar los pisos de la casa administracion y empleados en el Establecimiento Recoleta.
El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitadores, podrán obtenerlo en la Secretaría de la Comision, Alsina 161.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado hasta la una de la tarde del dia 12 de Julio en cuyo dia y hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.
Dentro de las propuestas deberá incluirse un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse hecho un depósito á la órden del Sr Presidente de la Comision de 200 ps fts, depósito que será devuelto á aquellos, que no se hubiere aceptado su propuesta.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con arreglo, al pliego de las Condiciones y ley de Obras Públicas, y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 12 de 1883 S. Lopez Secretario jn14 v11jl

AVISO OFICIAL
NUM. 6
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate público en esta oficina de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion. 12, 14, 20, 21, 29, 31, 31, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 47, 58, 43, 45, 67, 69, 70, 71, 73, 73, 75, 76, 83, 84, 90, [illegible] ó mensuras cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11 Sbre

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
Por el mismo
A los señores hacendados
Les participamos que el Juéves 20 de Setiembre, quedado fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.
[illegible]

Por el mismo
DE MUEBLES
JUEGOS DE SALA
JACARANDÁ
Y SEDA
JUEGOS DE DORMITORIO
ARAÑAS DE CRISTAL
Alfombras, espejos venecianos
UN BILLAR y todos los útiles
100 cajones azulejos
20,000 cigarros tabaco habano
En nuestra casa, Alsina 78
[illegible]

[illegible]

Magnífica fraccion de campo
En el partido Tres Arroyos
Inmediato al "Cristiano muerto"
4 LEGUAS CUADRADAS
En lotes de 1 legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
Base de venta 300,000 $ legua
Pagaderos $ 7,500 en 23 años
Y EL RESTO AL CONTADO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:
Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermín Puyol y Hermanos, de la Canal, Emilio J. Peres, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Robert, Anasagasti y otros.
El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á dos ó al todo.
Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 80,000 $ de arrendamiento por legua.
El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 20,000 de estos animales.
—Existen en el campo 10 poblaciones todas con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.
Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo azul, trébol, alfilerillo, etc. etc.
Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pftas. de la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pftas, que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, estipulándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.
Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermín Puyol hns y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.
Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo
De 4 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la cabaña San Juan
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
Notables animales
Garantidos hijos de padre y madre
IMPORTADOS
De la cabaña Nacional de Francia
Son los primeros carneros
DE ESTE ORIGEN
QUE SE OFRECEN EN VENTA
En nuestra casa Alsina N. 78
El Juéves 12 de Julio á las 2 de la tarde, despues de terminar el remate de los carneros del Sr. Meyer.
Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos de 2 carneros y 80 ovejas de la reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bemberg, que fueron remitidos por el vapor "Pampa" en Diciembre de 1880.
Podemos asegurar que jamás se ha importado al país tan selecto y numeroso lote de animales de la cabaña nacional.
Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentarán en venta.
CARNERO N. 2—De 24 meses, nació el 25 de Junio de 1881, hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 86, fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.
CARNERO N. 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero de 1882 hijo del carnero "Pascha, núm 1410, y de la oveja núm 95, fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.
CARNERO N. 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 50 fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.
CARNERO N. 9—De 16 meses nació, el 13 de Marzo de 1882, hijo del carnero "Pascha, núm 1410 y de la oveja núm 24, fué esquilado el 1º de Octubre de 1882.
NOTA—Prevenimos que estos carneros solo tienen 9 meses de lana, fueron esquilados á la raiz sin omitir la cabeza y las patas el 1º de Octubre y que están criados como para reproductores á un régimen sencillo de pasto verde, seco y maíz.
Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78 jn26

Por el mismo
DE 20 LEGUAS
CUADRADAS
Notables campos
UBICADOS EN LA PROVINCIA
DE CORDOBA
EN LOS DEPARTAMENTOS DE
La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje
Algunos de ellos cruzados por el ferro-carril Trasandino—Inmediatos á importantes poblaciones.
Y grandes establecimientos rurales—Con abundantes y buenos pastos—Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola.
Se rematarán como de costumbre
SIN BASE NI LIMITE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL VIERNES 10 de Agosto
A LAS 2 P. M.
1/4 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo con el 7 o/o de interes anual
Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en la Provincia de Córdoba y por su ubicacion son inmejorables.
Creemos no exagerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.
Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.
Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de los [illegible] leguas:
Campos en Gainza, Departamento de "La Union"
Terrenos en Gainza
Lote núm. 4. Superficie 3 leguas 125 cuadras
En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."
Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 5, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.
Lote núm. 5, superficie 3 leguas 763 cuadras
En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 5."
Lindando al Este con el lote anterior núm. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.
Lote num. 7 superficie 1 legua 1550 cuadras
En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".
Lindando al Este con el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newbery.
Estos campos como se vé lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un sin número de hacendados Irlandeses y del país que están formando valiosos Establecimientos en aquellos parages, además quedarán muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruza.
Terrenos en Rio Cuarto
Lotes núms. 70, 71 y 72, superficie 12 leguas
Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon y Sres Roca hns, al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaría de Armstrong y al Este campos del Sr. don José Garmendia.
Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.
Terrenos en Cruz del Eje
Lote núm. 1. Superficie 2 leguas 1596 cuadras
Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el Potrero (Estancia de los Sres Peralta); al Oeste con el Pozo Viejo; y al Sur con la Tapias de los Sres. Peralta.
Para comodidad de los compradores capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, 3 y 4, años con pagarés hipotecarios y el interés del 7 o/o anual, pagaderos al contado 1/4 parte del importe total. La venta es como siempre sin base ni límite alguno y la órden de liquidar es terminante.
Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
SOBERBIO LOTE
DE ANIMALES LANARES
IMPORTADOS
POR LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Procedentes de las mas renombradas cabañas
DE ALEMANIA
Y ELEGIDOS PERSONALMENTE POR EL Sr F. BRUNKHORST
Razas Rambouillet
Electoral y
Electoral Negrete
SE REMATARAN
Por órden del Sr. D. Henrique Meyer
En nuestra casa Alsina N. 78
EL JUEVES 12 DE JULIO Á LAS DOS
[illegible]
Cabaña del Sr. D. Joaquin de Nathusius
[illegible]
Cabaña del Sr. D. J. Henning
[illegible]

DEL Sr. Don HUGO BUNGE

# 2 SOBERBIOS SEMENTALES

HECTOR Y GOLIAT

## Un toro y una vaca

RAZA DURHAM

## DOS CARNEROS

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 10 DE JULIO á las 3

Por el mismo

## Importadas por 1a. vez

Para ser vendidas en remate

## DOS VACAS PURAS

OVEJAS NEGRAS

RAZA FRIESLAND

O HOLANDESAS

CONOCIDA COMO LA MAS LECHERA ENTRE TODAS LAS RAZAS

Remitidas por ... Sr. D. Eduardo Lubben

A la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge en el vapor aleman "Holm"

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 10 de Julio á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Eduardo Lubben.

Dos vacas ovejas negras raza pura Friesland Holandesa á saber:

Gertie—Nacida el 3 de Mayo de 1879.

...—Nacida Marzo 1879.

Es la primera vez que se ofrecen en venta animales de esta raza, que es reputada la mas lechera de cuantas se conocen y una de las señales típicas de ellas es su color negro.

Al mismo tiempo de ser animales de lindas formas y de tipo perfecto es muy apreciada la calidad de su carne.

Invitamos á nuestros Estancieros á pasar por nuestra casa Alsina 78 á inspeccionar estos hermosos animales. j9

Por el mismo

# EN BAHIA BLANCA

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 11 de Julio de 1883

A las 2 de la tarde

Dos grandes propiedades en el progresista pueblo

# DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDAS EN LOTES AL ALCANCE DE TODOS

Sitios inmejorables para edificar

SIN OBLIGACION

Por parte de los Compradores

Títulos garantidos perfectos

## Venta á cualquier precio y sin base

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que dén, y sin retirar lote, las 2 propiedades arriba mencionadas, situadas en el pueblo de Bahia Blanca y designadas en el Plano General en color rojo con los núms. 324 y 83, en los planos detallados, los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 5 del corriente.

Ya no es necesario llamar la atencion pública sobre la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado. Los enormes gastos que hará en los seis meses venideros el Ferro-Carril del Sud, en la construccion de Estaciones, Muelles y Depósitos son de notoriedad pública. Las dos líneas de ferro-carriles que, partiendo de Bahia Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya aprobacion de los poderes públicos es ya conocida. En todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de negocios atraidos por la fecundada prosperidad que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico Lamport Holt, Mala Real y otras de igual importancia, se preparan á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con facilidades y economías que ofrece el embarque y desembarque directo por los Muelles de las mercaderías de importacion y exportacion, razones que son la base de los enormes desembolsos efectuados y á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca. j4

Por el mismo

## PARA ESTANCIEROS

# REMATE-FERIA

PRODUCTOS

DEL ESTABLECIMIENTO

"LA FIGURA"

Propiedad de los Sres. Urribelarrea

CARNEROS RAMBOUILLET

BORREGAS IDEM

Carneros cruza Rambouillet y Lincoln

CARNEROS LINCOLN

Borregas idem

POTRILLOS } Clydesdale
POTRANCAS

TORITOS } Durham
VAQUILLONAS

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 del corriente á la 1 p. m. venderemos por cuenta y órden de los señores Urribelarrea, un selecto lote de reproductores de su Establecimiento "La Figura" (Cañuelas).

Los animales estarán unos dias en Exposicion en nuestro patio donde podrán ser apreciados por los señores interesados. j15

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMA

# UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $650000 m|c

Base actual ps 550,000 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr Juez Dr Saenz y por un precio que esceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. D. Manuel Saenz Rozas cuya edificacion y estension de terreno es como sigue:

La piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos árboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Para informes del espediente testamentario, ocurran á la escribanía del Sr Gallardo, y demas informes a nuestra casa Alsina 78. j13

Por el mismo

## Primer remate del año

# DE UN NOTABLE LOTE

DE VAQUILLONAS

Y VACAS CON CRIA

# RAZA DURHAM

IMPORTADAS

ELEGIDAS Y REMITIDAS

... Y SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

---

DEL CAPITAN CASTLING

El martes 10 de Julio á las ...

En nuestra casa, Alsina 78

Despues de vendidos los animales ... 14 carneros, finos de 14 á 16 meses de edad, animales de tipo perfecto y bien nutridos.

El Capitan Castling es conocido en Inglaterra como uno de los mejores criadores de esta clase de animales ...

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. j19

Bollini y Muro

# 28-BOLIVAR-28

Por el mismo

# JUDICIAL

## ¡AL NORTE!

# DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraguay núm. 862

Barrio inmejorable

Rodeado de Tramways

TASACION BAJISIMA 5,300 $f.

2|3 partes base de venta 3,457

4 cent. 86,615 $ m|c

EL DOMINGO 15 DE JULIO

á las 4 p. m.

Rematarémos por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Basualdo, la propiedad citada para cesacion de condominio entre los testamentarios de D. Bernardo Gaisto y D. Bernardo Rosa situada en la calle Paraguay núm. 862, su terreno mide 7 metros 35 cents. de frente al N. por 40 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 297,30 cents. cuadrados.

Su edificio es de 5 piezas, cocina, letrina, pozo etc., 2 patios, 2 zaguanes, al 1ro. y 2o. patio embaldosados al Ro. de ladrillo, techo de azotea con baldosas, y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zinc para el desagüe de las aguas, un estanque en el fxr, aguas etc. etc.

La situacion es inmejorable. La base de venta bajísima 86,675 ps. m|c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina actuaria de D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta.

NOTA—El comprador entregará 5000 $ m|c en el acto de firmar el boleto.

Por el mismo

## DE PRECIOSOS TERRENOS

Frente á la plaza Euskara

Rodeado de Tramways

TERRENOS

CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR

Magnífica vecindad. Grandes edificios

## Venta obligada! Sin base!

CALLE DE LA RIOJA

Independencia y Estados-Unidos etc.

Frente al palacete de V. Chavarria

## EL DOMINGO 15 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Rematarémos por órden terminante de su dueño, los terrenos citados, divididos en 10 lotes con 2 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote núm. 1 | con | 10 vs de frente por | 35.71 | de fondo |
| " 2 | " | 10 " | 36.12 | " |
| " 3 | esq. | 17.40 " | 39.70 | " |
| " 4 | con | 10 " | 34.85 | " |
| " 5 | " | 10 " | 44.30 | " |
| " 6 | " | 10 " | 65.75 | " |
| " 7 | " | 10 " | 28.60 | " |
| " 8 | esq. | 17.40 " | 30.40 | " |
| " 9 | con | 10 " | 37.40 | " |
| " 10 | " | 10 " | 47.40 | " |

Sin base. Por lo que den!

## ¡¡ TITULOS GARANTIDOS !!

NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j6

Rufino Degreef

## De un espacioso terreno

Situado en un paraje central

CALLE SUIPACHA Num. 764

18 vs. de fte. por 49 1|2 de fdo.

A media cuadra del Socorro

Hermosos edificios al frente y costados

BASE BAJISIMA DE VENTA

El Domingo 15 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, rematarémos el espacioso y bien situado terreno arriba mencionado, mide 18 vs de frente por 49 1|2 de fondo, Suipacha 764 entre las de Juncal y Bella Vista á 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro.

A su frente y costado hay magníficos edificios, tiene buena vereda y cercado.

Base de venta 743,000 ps m|c y se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta, siempre que ella llene la base.

Las condiciones ventajosas de pago se estipularán en el acto del remate.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrir Piedad 60. j15

Manuel de la Serna

# SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 84 á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda! Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

## 40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas.

Florencio Madero

## ¡PARA LA ARISTOCRACIA!

PARA EL QUE DESEE

VIVIR BIEN

# DE LA LUJOSA

PROPIEDAD

CON FRENTE A LA PLAZA

SAN MARTIN

128—CHARCAS—128

PRONTA PARA HABITARSE

Todas las comodidades imaginables

Visítese Visítese Visítese Visítese

Base para la venta ps. 762,000 m|c.

---

Bases ínfimas—Al contado

En nuestra casa ... San Martin 61

El Viernes 13 de Julio á las ..., venderemos por un precio que pueda á las bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia «La Isabel»

PUESTO TORALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 784 ovejas mestizas | | 18 | ps c\|u |
| 15 carneros | | 66 | " |

PUESTO GUZMAN

| | | | |
|---|---|---|---|
| 822 ovejas | | 17 | ps c\|u |
| 15 carneros | | 66 | " |
| Boleto de señal | | 100 | " |

PUESTO PALAVECINO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2165 ovejas | | 18 | ps c\|u |
| 15 carneros | | 66 | " |

PUESTO GONZALEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1263 ovejas | | 18 | ps c\|u |
| 190 carneros | | 66 | " |
| Boleto de señal | | 100 | " |

PUESTO RODRIGUEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| 447 ovejas | | 18 | ps c\|u |

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| 936 ovejas | | 18 | ps c\|u |
| 18 carneros | | 66 | " |

PUESTO BENITEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| 732 ovejas | | 18 | ps c\|u |
| 12 carneros | | 66 | " |
| Boleto de señal | | 100 | " |

Estancia «Santa Rosa»

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 carnero Rambouillet base | | 1666 | ps m\|c |
| 223 ovejas merinas, base de venta | | 27 | " |
| 1459 ovejas al corte á id | id | 18 | " |
| 25 carneros misma majada | id | 80 | " |
| 403 ovejas al corte | id | 18 | " |
| 1 boleto señal | | 100 | " |
| 33 carneros nuevos | | 66 | " |
| 1746 cabezas vacuno de rodeo grandes | | 160 | " |
| 175 cabezas vacuno | | 100 | " |
| 15 ... | | 146 | " |
| 8 bueyes | | 264 | " |
| 237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano | | 300 | " |
| 15 cabezas mestizas incluso los 4 toros | | 160 | " |
| 380 yeguas al corte | | 16 | " |
| 36 caballos nuevos | | 40 | " |
| 1 burro | | 200 | " |

PUESTO HERNANDEZ

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 carneros base de venta | | 60 | ps m\|c |
| 960 ovejas | | 17 | " |
| Boleto de señal | | 100 | " |

PUESTO PORTALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1008 ovejas base de venta | | 17 | ps c\|u |
| 20 carneros padres | | 66 | " |
| Boleto señal | | 100 | " |

PUESTO RIVERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 913 ovejas base de venta | | 17 | ps c\|u |
| 15 carneros | | 66 | " |
| Boleto señal | | 100 | " |

PUESTO LUCERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 963 ovejas, base de venta | | 18 | ps c\|u |
| 19 carneros | | 66 | " |
| Boleto señal | | 100 | " |

PUESTO MENDOZA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1188 ovejas, base de venta | | 19 | ps m\|c |
| 20 carneros | | 80 | " |
| 19 cerdos | | 25 | " |
| Boleto señal | | 100 | " |

PUESTO SANTA ROSA

Boleto, ... marca ... 2000 ps

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo sin abonar arrendamiento durante 2 meses.

Por el mismo

JUDICIAL

## LA BUENA CASA-QUINTA

Tucuman esquina Ecuador

¡Hermoso terreno!—1136 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!—¡Buenos y cómodos edificios!—¡Gran mirador forma octogonal!—Testamentaría de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima $16,338

VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue.

EDIFICIO—8 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 6 habitaciones mas pisos de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, pileta de material, pozo de balde, 2 piezas mas altas y otra baja, iguales á las de abajo, celosías, pisos de baldosas, corredor, 6 tirantes ... por corredor, gran escalera al mirador ... en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con cerco de fierro, árboles frutales, etc. etc.—Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto.

Por el mismo

JUDICIAL

## Las magníficas Estancias

LA ISABEL Y SANTA ROSA

En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires. Ricos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales tres corrales etc. inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 8 lotes. Testamentaría de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch. Orden del Juez Dr. Bustos. En nuestra casa, San Martin 61.

El Jueves 19 de Julio ... á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor de la base fijada y al contado, las 2 magníficas estancias arriba mencionadas, situadas en la Provincia de Bs. As. en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 8 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa

Tasaciones por mayores

LOTE N. 1

| | |
|---|---|
| 635 varas cerco exterior á ps 8 | 5080 |
| 5340 id del frente á ps 8 | 42720 |
| Edificios, cercos, etc. en la Estancia Sta. Rosa | 182550 |
| 5 portadas | 2400 |
| | 232750 |
| Este lote contiene 8,388,600 varas cuad. igual 389,600 de cuadras á ps 1,100 la cuadra | 428480 |
| | 722230 |

Base de venta ps m|c

LOTE N. 2

| | |
|---|---|
| Puesto Portales | 10344 |
| 2,913 varas cerco exterior á ps 8 | 23328 |
| Puesto Hernandez | 28000 |
| | 61332 |
| Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra | 586666 |
| Base de venta ps m\|c | 648318 |

LOTE N. 3

| | |
|---|---|
| 7033 vs cerco exterior á ps 8 | 56264 |
| Puesto Rivero | 28618 |
| La Chacra | 5800 |
| | 88452 |
| Este lote contiene 12,000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra | 586666 |
| Base de venta ps m\|c | 608148 |

LOTE N. 4

| | |
|---|---|
| 5310 vs cerco en el frente á ps 8 | 42720 |
| Edificios, cercos, etc. en la Estancia La Isabel | 342278 |
| La Chacra | 43016 |
| | 438014 |
| Este lote contiene ... varas cuad. igual 530,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra | 640245 |
| Base de venta ps m\|c | 1078259 |

LOTE N. 5

Este lote contiene ... varas cuad. igual 480,109 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m|c ... 528124

LOTE N. 6

| | |
|---|---|
| ... varas cerco exterior á ps 8 | 31632 |
| Puesto Torales | 8797 |
| Id Mendoza | 7232 |
| | 38445 |
| Este lote contiene 8,881,610 varas cuad. igual 393,084 de cuadras, á 1,100 la cuadra | 432393 |
| Base de venta ps m\|c | 470837 |

LOTE N. 7

| | |
|---|---|
| 6664 vs. cerco exterior á ps. 8 | 53312 |
| Puesto Guzman | 9704 |
| Id Palavecino | 10945 |
| | 73961 |
| Este lote contiene 10,464,260 vs. cuad. igual 465,085 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra | 511593 |
| Base de venta ps m\|c | 585553 |

LOTE N. 8

...

---

Manuel Maraño y Ca.

EN LA CAPITAL

# DE LA ESPLENDIDA CASA

Bien construida

CALLE SOLIS NUM. 131

BARRIO HIGH-LIFE

SIN BASE EN TASACION NI PRECIO POR LO QUE DEN

El Domingo 15 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada, por no haber comparecido el comprador en el término ... la habia comprado para firmar la escritura, (bajo la responsabilidad del mismo precio que resulte en contra del primero). Edificada en terreno compuesto de 6 y 1|2 vs de fte al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna consta de 5 hermosas habitaciones, salas y sala de altos, vestíbulo, 2 zaguanes de calle de cedro, la puerta de calle forrada con hierro ... gran patio ... interior, ... techos con tirantes de hierro ... letrina y pozo ancho reducido á aljibe con pared de ladrillo. La pared del Norte tiene medianera con acción á edificar y levantar, etc.

Esta propiedad que ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 550 pesos, pudiendo dar con facilidad 750 pesos m|c, en atencion á la importancia de su localidad, pues se encuentra al lado de la esquina Moreno-Solis. S. E.

Por mas datos y ver los títulos que son escelentes llevar 60 (altos).

## M. Billinghurst é hijos

## 90-SAN MARTIN-90

# De la importante propiedad

ALTA Y BAJA

Calle Belgrano Nums. 552 y 556

Formando esquina á la de Santiago del Estero

De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, á pedido de sus propietarios para liquidar un condominio.

Base acordada para la venta ps 450,000 m|c.

El Viernes 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate, bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 18 20|100 varas frente al Norte, calle Belgrano, y 20, 75|100 varas á la de Santiago del Estero.—Su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio y cuatro piezas mas, incluso un altillo, agua corriente y gas.—La parte alta de una galería cómoda, con arquería sobre ambas calles, siete piezas incluso un salon, dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc.—El vestíbulo, bajo y alto con escalinata de mármol hasta llegar á la comunicacion de la azotea que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. j11

Por el mismo

# IMPORTANTISIMO REMATE

En nuestro Escritorio San Martin 90

## LOS MEJORES CAMPOS

DE LA PROVINCIA, AL OESTE

## 16,000 HECTAREAS

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO

Conocido por "LAS MELLIZAS"

CONDICIONES DE PAGO

... A PLAZOS! A PLAZOS!

Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio. Estos campos lindan con el ejido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia rematarán sin falta alguna á las mas altas posturas y bajo condiciones ventajosas por el pago, que se estipularán al tiempo de la venta.

Los hermosos campos "Las Mellizas", en estension de 16,000 hectáreas, en lotes de 1000 hectáreas cada uno y cuyos linderos son los Sres. D. Julio Naon, D. Manuel Baila, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j11

Milani hermanos

JUDICIAL—EN MAIPU

De artículos de almacen

SIN TASACION, POR LO QUE DEN

El Juéves 19 de Julio á las doce en punto del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don ... Molinas, en la ejecucion seguida por el concurso de Don Antonio Loffarelli contra Don Mariano de Olaso, de los artículos siguientes: 2 pipas de caña doble, 6 bordalesas vino francés, 2 pipas vino carlon, 16 tercios de yerba paranaguá, 10 cajones de café con 50 libras.

La venta se efectuará por lo que dén, sin hay tasacion.

El remate lo daremos en Maipú en el lugar donde los artículos se encuentran, siendo su depositario don Martin Lahitte.

La venta es al contado, se entrega en el acto del remate.

Por mas informes al rematador, Dolores. j5

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

## EN EL MISMO PUEBLO

DE ZARATE

## POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, según el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lagos, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesta su terreno de 43 mts 30 cent. de frente, por 19 mts 45 cent. de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 57,368 ps m|c. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Gusrello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jul8

Miguel Cano y Ca.

AL NORTE

## DE UNA GRAN CASA

# DE AZOTEA

MAGNIFICA ESQUINA

16 1|2 varas de frente á Córdoba por 20 vs de frente á Uruguay

SIN RIVAL

PARA HACER ALTOS

BASE REDUCIDA 100,000 PS. M|C.

Alquilada en 1,300 ps m|c ... muy bajo

El Domingo 15 de Julio

Venderemos en remate público y dinero de contado ... la casa ... en la calle de Córdoba y Uruguay, magnífica esquina, sin rival para hacer altos ...

Mide 16 1|2 varas de frente á la calle Córdoba núms. 541, 550 y 551 por 20 varas de fondo con frente al Norte sobre la de Uruguay ...

Como sitio y como terreno para edificar altos ... no hay otro mejor en los barrios aristocráticos del Norte.

La renta que actualmente dá la casa, paga del 13 por ciento.

Pedro A. Carbonell

# GRAN REMATE

## DE 2250 OVEJAS

EN ...

AL CONTADO

---

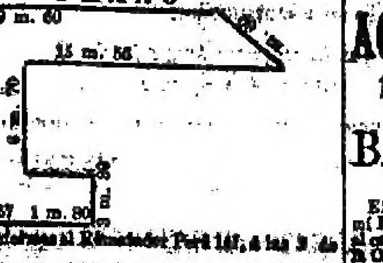


Por mas informes al Rematador Perú 147, á las 3 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez. j23

Por el mismo

JUDICIAL

## El Domingo 22 de Julio

á las 4

BASE DE VENTA $ 52,333 M|C.

En la calle de Entre-Rios 126 y 128

Entre Brasil y Caseros

Esta casa se encuentra hecha en ... construida á la moderna, techos de azotea, paredes de ladrillo y ... de baldosas, pisos de baldosa y tabla, cielo rasos en todas las piezas, ... y celosías de vidrio, escalera de cedro ... en las dos casas ...

La casa n° 126 se compone de 4 habitaciones, cocina y letrina; las altas ... comedor, 3 ... dormitorios, galerías con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, ... terreno de 8 vs 88 cts. de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Da. Honoria Miranda de Lacasa.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 3.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Mason en cabildo. jul3

Por el mismo

El Domingo 15 de Julio, á las 3

## BASE DE VENTA 100,000 M|C.

De una casa calle de Chile núm. 347 entre Santiago del Estero y San José, tramway al frente

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina, y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 8 vs de frente al Sud, por 67 vs 40 cts de fondo al Norte, previniéndose que es el frente del fondo solo tiene 8 vs 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños, para disolver un condominio, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 3.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, con cualquier oferta y si hay interesados particularmente se venderá al mismo. jn 28

Florencio Fernandez

JUDICIAL

# DE LA CASA

CALLE TALCAHUANO N. 67

Entre las de Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaría de Da. Rosa Pola de Chanteiro

| | |
|---|---|
| Tasacion | $ 8940 |
| Base de venta 2\|3 partes | " 5927 |

El domingo 15 de Julio próximo á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de la instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo una casa perteneciente á la testamentaría de doña Rosa Pola de Chanteiro, situada en la calle de Talcahuano núm. 67 compuesta de cuatro piezas, de ladrillo y techo de teja y dos de madera y fierro ... edificada en un terreno de 10 ms 40 cents de frente al Oeste por 11 3|4 vs por 24 ms 70 cents de fondo ... ó sean 5040 pesos fuertes igual á 96,500 ps m|c ... la venta las dos terceras partes de la tasacion que es la suma de 65,675 ps m|c y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas informes al Rematador Reconquista 86 1|2. jn13

Ebbeke y Dickelmann

## Remate de ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

CALLE CHILE N. 449

Entre las de Lima y Salta

Por haberse ausentado la familia

AL CAMPO

## EL JUEVES 12 DEL COR'TE

á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje y menaje de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá, 1 ... damasco de seda morado con fundas de brin, 1 consola de mármol genero ..., 6 sillas de fantasía, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo ovalo con marco dorado, 2 ... 2 repisas, 2 ... almohadones ... alfombras de Bruselas ... piano perteneciente de la fábrica de los Sres. Amedé Thibout y Ca. de Paris.

PRIMER DORMITORIO—Una cama ... de jacarandá con baldaquin y cortinado, 1 ropero de id con espejo ... y ... mármol, 3 mesas de noche, 1 cómoda de jacarandá y roble con piedra mármol, 2 sillones forrados en género floreado, adornos, alfombras de ... etc.

TERCER DORMITORIO—La mayor parte son muebles de nogal en muy buen estado, ... alfombrados, etc.

SALONCITO—Con un juego compuesto de 2 sofás, 2 sillas de hamaca y 10 sillas con respaldo y asiento de esterilla, ... mesas, adornos, cuadros, alfombrado etc.

1 CUARTO—con mesa escritorio, biblioteca de nogal etc.

COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 2 sillas id, 4 aparadores, 1 espejo marco dorado, 2 relojes, 1 araña de bronce de 3 luces, una cantidad de preciosos cuadros, juegos de mesa de porcelana, cristal, cristofle con adornos, alfombrado etc.

Muebles de Despensa, cuarto de lavar y planchar, batería de cocina é infinidad de otros enseres de una casa de familia.

## ADVERTENCIA

La casa se alquila.

Por el mismo

# AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MARTES 10 DEL COR'TE

á las 12 en punto

## EN LOS DEPOSITOS

DE LAS CATALINAS

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos siguientes:

513 bolsas arroz glacé.
14 lios almidon de arroz.
30 cajones de 75 tarros conservas surtidas.
57 fardos papel astraza de tres tamaños grande, mediano y chico. j7

Por el mismo

# IMPORTANTE

# REMATE

## DE CINCO PIANOS

NUEVOS FLAMANTES

2 de Chickering
1 de Roenisch
2 de Schilling

## EL JUEVES 26 DEL COR'TE

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cinco magníficos pianos nuevos y sin defectos, á saber:

1 Piano ... Chickering de Nueva York, gran formato armazon de fierro y cuerdas cruzadas,

...

Pedro ... Dopas

# UNA LINDA

# CASA

...

Julio Viale

## De comestibles y bebidas

El Miércoles 11 de Julio

---

... DE ARECO

EL MAS ESPLENDIDO

CAMPO

DE LA PROVINCIA

A 8 LEGUAS DE LA ESTACION

"SARMIENTO"

40 DISTINTOS PASTOS

De engorde

## AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Recien mensurada judicialmente

## BASE DE VENTA

pesos nacionales 167,500

El Sabado 4 de Agosto á la 1 del dia ... de remates en mi Escritorio Moreno 61, á la mas alta postura y dinero de contado ... Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. don ... terrenos de la testamentaría de doña Paulina Sierra de Vera, al campo arriba designado, compuesto de 5120 mts. 10 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 6120 mts. 40 cent. al costado con frente al Sud-Este; 7531 mts. 70 cent. al Nor-Oeste y 5803 mts. 10 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4233 ... 37 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el Ier. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3er. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps 163073 mts.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, todas en ... de ... de adentro y fuera, ... dividas, ... 3 piezas mas ... techos de teja francesa, caballeriza, ... matadero ... 3 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, cercado de 1 cuadra con cercos de alambre con postes ... á 1|2 metros y ... en los principales. A mas hay un jaguel de material de 9 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de ... ps 3100 m|c

11 Puestos de material ... tasacion total de ... ps 1383 m|c

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,083,450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen mas de 40 clases distintas de engorde, lo que garante su feracidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento se encuentra por el "Mensual del Fomento" y tiene un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 101,000 ps m|c al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por mas pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaría del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantía del 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

R. y J. Amoretti

## DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, tapiceros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la Capital ó en la Campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse. jn6

Por el mismo

# DE MUEBLES

## EN LA CASA

## DE HABITACION

Calle Rivadavia 225 altos

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

A EUROPA

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia por órden del Señor Morais procederemos á vender al contado y al mejor precio todos los muebles que adornan la citada casa.

SALA—1 juego de sala compuesto 1 sofá 2 sillones y 10 sillas con fundas, 1 piano de estudio, 1 gran espejo con pié movible, cuadros, cortinados, alfombra etc.

DORMITORIO—1 ropero con espejo, una cama camera con cortinado y colchones, alfombra, mesa de costurero, máquina de coser, lavatorio con espejo, cortinas de ... etc.

OTRO DORMITORIO—con camas de fierro, sillas, mesitas, adornos etc.

COMEDOR—A mesa grande ovalada con aparador con espejo, sillas, adornos, cuadros, cubiertos, cristal, porcelana, etc. enseres artículos cocina y demas que estará á la vista. j18

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

## EN LA FLORESTA

De una buena casita

y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"

## EN DOS LOTES

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Luis A. Saenz y como perteneciente á la testamentaría de Don Domingo y Don Angel Orcese.

La casita: Base de venta 2|3 partes pfts. 1,232 con 40 cts.

El Terreno: Base de venta 2|3 partes pfts. 782 con 56 cts.

El Domingo 22 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la casa y el terreno arriba expresados, teniéndose:

LA CASITA, edificada en un terreno compuesto de 8 mts 66 cts de frente al Nor-Este, por 58 mts 455 mils de fondo al Sud-Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina, letrina, patio de madera y baldosa, pozo con brocal de material, cerco de alambre con portón de fierro; ha sido tasado en la suma de 1,841 con 10 cts, siendo la base para su venta las 2|3 partes.

EL TERRENO, situado á continuacion por el fondo con los costados de la casa y mide 23 mts 980 mils de frente al Nor-Oeste, calle de General Lavalle, por 55 mts 434 mils de fondo en su costado Sud-Oeste y 53 mts 692 mils en el costado Sud-Este; tasado en la suma de $f 207 con 84 cts y la base de venta serán las 2|3 partes.

Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano piso núm 6. jn 30

Manuel S. Garcia

JUDICIAL

## De 8 suertes de chacra

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE

CERCA DE LA COLONIA

"SUNCHALES"

Designadas en el plano con la letra B de la suerte 15

Tasacion 2,400 $f Base 1,600 $f

El Martes 17 del cor'te á las 2 de la tarde venderé los lotes arriba mencionados, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Andres Ugarriza. Se compone cada uno de las suertes de 20 cuadras de 109 mts 250 milímetros equivalentes á 125 varas por el costado de cada uno, señalados con los números 16, 17, 18, 32, 37, 59, 60, y 70; lindan las tres primeras por el Sud con Dn. Antonio Rio Fernandez y el lote núm. 15 por el norte con los lotes números 31 y 38, por el Este con Canapa y compañía y por el Oeste con los lotes núms. 14 y 19; los lotes núms. 32 y 37 lindan por el Sud con Dn. Justo Carlos, por el Norte con el lote núm. 38 por el Este con los lotes núms. 31 y 38 y por el Oeste con Dn. Antonio Carballo y Dn. Andres Gonzalez, y los lotes 59, 60 y 70 lindan por el Sud con los lotes 53 y 54, por el Norte con Franco y Avelina Llera, por el Este con Dn. José Nogaera y Franco y por el Oeste con los lotes 56 y 71.

Este remate tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 19.

Por mas informes San Martin núm. 90, cuarto núm. 7.

Juvenal Rico

Judicial—En el Azul

El Domingo 15 de Julio á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. Molinas, algunos muebles, útiles y varias propiedades que existen en el pueblo del Azul, de propiedad de la sucesion de Don Antonio Ballesteros y cuyo detalle es como sigue:

Una casa con 4 piezas de material repocadas en el interior, ... pintadas las paredes, cielos rasos, ... de madera, pozo de balde, cocina, etc. etc. ... ocupa un terreno que mide 40 varas al frente al Este por 100 á la de Tucuman, se halla todo cercado de pared. Su tasacion son 105,000 siendo 70,000 pesos la base de venta ...

Otro terreno en la calle Flores de 50 vs de frente por 100 de fondo á la de Córdoba, tasado en 11,250, siendo base las dos terceras partes de la base de venta.

Se venderán tambien 300 ovejas de esta misma sucesion ... de las terceras partes la base de venta, se venderán algunos muebles ... que estarán á la vista el dia del remate.

El remate tendrá lugar en la primera de estas propiedades.

Exigiré al comprador de los terrenos el 10 por ciento sobre el valor de su compra.

Por mas datos á mi escritorio en Dolores. jn1

L. Mattaldi Hno.

## DE BUENOS MUEBLES

PLANTAS Y ADORNOS

En la casa habitacion

Calle General Lavalle N. 80

POR ORDEN DE SU DUEÑO

POR AUSENTARSE DEL PAIS

## EL VIERNES 13 DEL COR'TE

á las 12 en punto del dia

Procederemos á vender al mejor postor todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es en parte como sigue, á saber:

SALA—Un juego tapizado de Viena, 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros ..., 2 ... 3 galerías con ricos cortinados, alfombrado de ..., 1 consola, 2 ..., 1 ... de bronce, ...

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama, ... 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 ... 1 mesa de ..., alfombra ...

COMEDOR—1 rico aparador ..., 1 mesa ..., sillas ...

PATIO, COCINA Y CUARTO DE BAÑO ...

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas

EN SU CASA CALLE DEFENSA Núm. 43

---

... DE JUAN ...

BASE DE VENTA ...

... en la calle de ... en el pueblo de ... lindando con Juan ... al Norte, con D. Francisco Mateo por el Oeste, con D. ... Carabal por el sud, Da. Manuela P. de Cruz por el Este.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo de la suma total como seña de la compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 ó en la escribanía del Sr. Guerello en Cabildo. j23

Por el mismo

# CONTINUAN

## Toda la semana entrante

# LOS REMATES

# ESPOSICION

A las 7 1|2 de la noche

# ALHAJAS

# MUEBLES

## ADORNOS ETC.

## PIANOS, CUADROS Y ESPEJOS

EN NUESTRA CASA

Bolivar 14

j8 v16

Francisco Leyria

# EL DIA 24 DE JULIO

Del corriente año

PROCEDERE A VENDER

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial

Dr. D. Aditardo Heredia

## La finca á que hace mension

El edificio que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en el se expresan

La base para la venta es de 55,262 pesos, siendo sus 2|3 partes 41,400 ps siendo entendido que no admitiré oferta que no exceda de la cantidad expresada.—Títulos garantidos.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Francisco Leyria procederá á vender en público remate, y en el dia que al objeto designe, un terreno y lo edificado, de propiedad de Doña Gregoria Villafañe de Aguilar, ubicado en el pueblo del Azul, calle 11 esquina á la 20 y hoy por la nueva nomenclatura, calle Belgrano esquina á la de Moreno y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno—Se compone de 21 vara y 65 centímetros de vara de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de fondo á la de Moreno, y linda por el Nor-Este calle en medio con el señor Leones, al Nor-Oeste con el Anado Catriel y al Sud Oeste con D. Ceferino Peralta.

Edificio—Consta de cinco á siete piezas con pisos de tierra, cielos rasos de lienzo en mal estado, letrina, cocina y un parral, teniendo el frente de la casa vereda de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 55,262 ps m|c, siendo la base de la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Dicha venta se ha ordenado en los autos que contra la espresada señora sigue don Simon Urtubey, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Por otros datos al martillero ó la Escribanía de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que está adscripto. Buenos Aires, Junio 19 de 1883.—Firmado: Pedro Bernabal. jn 1

Nuñez y Rolon

# MERCADERIAS

## DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El martes 10 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades urales etc. etc. jn20

Benjamin Paez

Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Librada Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina etc. madera de primer órden, pisos de baldosas y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasado en la suma de 58,800 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro habitaciones y patios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,800 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaría de Guerello ó al martillero Victoria 31, Pieza núm 4. j6

## SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Rauch—Por el Presente cito, llamo y emplazo Don ARTURO GONZALES VIDELA para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda ante este Juzgado que por cobro de honorarios le ha interpuesto el Doctor Don Pedro Pita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rauch 2 de Julio de 1883. Máximo Gutierrez, Juez Sustituto. j10 v26

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON TOMAS BARBIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 4 de 1883.—V. Carril. j8 v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á Doña CONCEPCION CORREA que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883. Autos para definitiva, y para mejor proveer certifique el Secretario Raynoso como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Prensa y Pampa.—Ortiz—ante mí A. Julio Blanco, Buenos Aires Junio 30 de 1883.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. j7 v13

Juzgado de Paz de Barracas al Sur—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. NICOLAS LUSSERO, para que comparezca á contestar la demanda interpuesta ante este Juzgado por D. Juan Novile, por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Barracas al Sud Julio 4 de 1883.—Elias Amos. j7 v13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se hace saber á Don PABLO LASTERI que en los autos que en los autos que le sigue al Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia. Junio 27 de 1883. Autos para sentencia y para mejor proveer certifiquen los Secretarios Raynoso y Blanco como se solicita, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Nacional y Prensa. Ortiz ante mí A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883. A. Blanco, Bolivar 21. j7 v13

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FLORENTINO VALLEJOS y Da. BERNABELA ALBORNOS, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Junio 14 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio. Secretario. j10 v13

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Lozano de Iguarua ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del que Suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Lacasa. ja8 v13

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á D. Justo Pastor y Juan Cabrera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gambrel, á lo que se halle adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Petrona Martinez de Cabrera, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 12 de 1883.—Ignacio Gimenez Escribano Público. jul1 v17

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Pico para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por la secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 18 1883. Juan E. Mason. Secretario. ja30 v26

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná "Las Palmas" ...

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido ...

---

El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AURELIANO GRIGERA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público. j23 v28

El Sr Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado por el auto del concurso formado á D. JUAN TRAVERSO se cite por medio del presente y por el término de 15 dias para que todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia 25 del entrante Julio á las dos de la tarde bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparentes. Bs As. Junio 28 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. j8 v23

Alcaldía del Cuartel 7° Seccion 16a de la Capital Piedras 594—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Lianes para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le interpuso ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de procederse con su rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—Luis Brie alcalde. j8 v17

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 1 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio Secretario. j3 v28

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á Don Bruno García, que habiéndose presentado Don José ... en representacion de la Testamentaría de Don Anjel Sturgeon en el juicio que sigue contra Don Ignacio Planes sobre cobro de pesos, solicitando se cumpla un testimonio de la escritura otorgada con fecha 13 de Noviembre de 1870 por Don Bruno García á favor del ejecutado ante el Escribano Don Victoriano Cabral. El Señor Juez proveyó lo siguiente: Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Espídase el testimonio que se solicita en el procedimiento escrito con citacion de los que hayan intervenido de acuerdo con el art. 18 tít. IV libro 2o. Código Civil.—Bustos José María Grimau. Lo que se le hace saber á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 3 1883.—José Ma. Grimau. Secretario. j6 v23

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascrito, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Barca Grande," agua arriba margen izquierda, compuesta su estension de 19 cuadras de frente por sus fondos á los bañados, y linda por el frente con el arroyo "Barca Grande", por un costado con Don Pedro Giraldo y por el otro con el arroyo Largo y detras por los juncales, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á Don Desiderio Lopez el derecho de posesion que el solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 29 de 1883—J. M. Corvalan, Juez de Paz. m31 v10 jl.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN ESPIDE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 11 de 1883. Pedro Bernabal. j1n15 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don JUAN MERLO y Doña TERESA MOLINARI, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—Eduardo Mansilla. jn21 v27

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña TOMASA y Doña FORTUNATA OCAMPO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Junio 21 de 1883.—Ricardo M. Wright. a 22 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZGURRA DE URQUIOLA, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 29 de 1883.—José M. Grimau, Secretario. j3v8

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Benzoni hnos, el decreto del término de 30 dias, deben presentar sus créditos al Síndico Provisorio don Antonio Atoni, domiciliado en la calle Rivadavia 126, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1550 del Código de Comercio, previniendo que ... de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden tomar parte en las deliberaciones de la fallida, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser considerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Comisario don Jorge Gowland, domiciliado en la calle Reconquista 161 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Lo que se hace saber por medio de la Secretaría del señor Juez, Dr. Regino Letchon, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Junio 13 de 1883.—Federico Lola. ja13 v13

Municipalidad de Junin—Por resolucion de la Corporacion Municipal que preside, en sesion celebrada últimamente, se cita llama y emplaza á D. Gavino Rico, su representante legal, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca á deducir la propiedad que posea en un terreno ubicado en ... cuadra hácia el Norte, de la plaza principal de este pueblo, compuesto su estension de 21 ms 65 cents de frente al Oeste, por 43 ms 30 cents de fondo al Este, lindando por el frente, calle por medio con D. Irineo Millan por el fondo con la sucesion de D. José María Verduga, por el Norte con los herederos de D. Pablo Ramirez y por el Sud con D. Leopoldo Tasco, bajo apercibimiento de que si no lo verificase se le irrogará el perjuicio que haya lugar por derecho. Junin Junio 8 de 1883. Emilio J. Muñiz Presidente—José Gonzalez Secretario. jul0 v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO ARREGUI ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—Pedro Bernabal. j10 v10

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Camarena ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término no citado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 5 de 1883.—El Juez de Paz. jul3 v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don PEDRO y Doña PILAR MARQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado á intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 16 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. jul1 v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz se hace saber á D. ADOLFO QUERFELDT que en los autos que le sigue el Banco Argentino sobre cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 28 de 1883, autos para sentencia y para mejor proveer, certifique el Secretario Reynoso como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por edicto durante seis dias en los diarios Prensa y Nacional.—Ortiz—ante mí A. Julio Blanco. Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. j4 v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz se hace saber á Doña ... P. de MONTERO, que en los autos que le sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 26 de 1883, autos para sentencia, y para mejor proveer certifique el Secretario Reynoso como se solicita al final de este escrito, haciéndose saber esta providencia por seis dias en los diarios Prensa y Nacional.—Ortiz—ante mí A. Julio Blanco. Buenos Aires, Junio 28 de 1883.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. jul01

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Junio 30 de 1883.—... Juez de Paz. j10 v11

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don JOAQUIN RIVERO y Da. ... ALGORTA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Mayo 19 de 1883.—... Juez de Paz. j15 v15

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Cassaux ...

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don ... se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE ... ANDRES GONZALEZ ...